

PLAN DE GOBIERNO
GOBERNEMOS TODOS
SAN MIGUEL 2023 – 2026
VERSIÓN JNE

INDICE

Introducción	2
Lineamientos de Gobierno	3
Compromisos de Gestión	4
Propuesta de Gobierno	5
EJE TRANSPARENCIA	
Portal Gobernemos Todos	6
Comité Fiscalizador Vecinal	8
Mesas municipales descentralizadas	10
EJE SEGURIDAD	
Sistema de Patrullaje y vigilancia	12
Optimización del serenazgo	15
Implementación del sistema de apoyo legal	17
EJE URBANISMO	
Plan urbano distrital y Banco de Proyectos	19
Parque Aramburú Novena de Pando	21
Cuartel General de Gestión de Riesgos	23
Rediseño de Ciclovías	25
Muelle turístico San Miguel	27
Innovación en parques y espacios públicos	29
Emporio empresarial San Miguel	31
Puesta en valor Capilla Santa María	33
EJE BIENESTAR	
Levantamiento de información	35
Programa de apoyo al educando	37
Centro de Innovación Tecnológico Empresarial	39
Innovación en Salud Pública	41
Sistema Animalista de Albergues Municipales	43
Programa para la madre joven y adolescente	45
Programa de voluntariado y practicas pre y profesional	47
Programa de promoción del deporte	49
Programa de Identidad cultural	51
Programa de comunicación integral vecinal	53
Gestión de residuos	55
Agricultura ornamental y productiva	57
Programa de bienestar para el servidor de la comunidad	59
Fiscalización contra la contaminación lumínica y sonora	61

INTRODUCCIÓN

La doctrina de nuestra institución se basa en el **republicanismo**. Este propone primero, que debemos **estar informados** de lo que sucede en nuestra sociedad, para **tomar buenas decisiones**. Tiene como herramienta principal **la deliberación**, es decir: se debe dialogar entre los integrantes de la comunidad, recoger las opiniones sustentadas en argumentos válidos y decidir el camino a tomar para la construcción de **el mejor lugar donde podamos desarrollar nuestro proyecto de vida**. De esa manera también debe funcionar la participación ciudadana en un gobierno municipal.

Al estar informados, lograremos entender que no detestamos la política, detestamos en lo que se ha convertido. La política fue creada como el camino para ponernos de acuerdo en la construcción de nuestro futuro, para elegir representantes que lleven nuestras necesidades, propongan soluciones y las ejecuten. Esto, porque se entendió que buscar el bien común beneficia a todos. Pero, en lugar de eso, se transformó en una masa infecta donde los partidos políticos son infiltrados por organizaciones criminales; donde los políticos entran a gobernar caminando y salen con múltiples casas y vehículos; donde los políticos se saltan las reglas y cuando les reclamamos, te lanzan bendiciones y respuestas evasivas que insultan nuestra inteligencia; donde los denuncias, y extrañamente se libran de la justicia; donde los políticos niegan conocerse entre sí y se señalan como culpables unos a otros, cuando la evidencia muestra que han sido parte del mismo gobierno. El mismo gobierno ineficiente, sin transparencia, sin rendición de cuentas, con indicadores de logro mediocres que ellos mismos celebran alcanzar, adjudicándose gestiones que otros hicieron, sembrando placas recordatorias, haciendo publirreportajes para decir que son excelentes, arrancando la identidad de un distrito para pintarla de su color político y poner su nombre y su cara por todas partes.

Nuestra propuesta es totalmente diferente. Somos una institución construida por sus propios militantes: el partido es de todos, no de un solo y cuestionado dueño, prófugo de la justicia. Tampoco somos una agrupación con facciones, donde la facción que tenga el poder imponga funcionarios o candidatos, o canjee puestos de trabajo por apoyo electoral. Todos los sanmiguelinos tendrán igualdad de oportunidades. Nuestra organización tiene filtros anti "vientre de alquiler", nadie puede entrar a hacer oportunismo por encima del bien común, y lo saben por experiencia propia, algunos de los que ahora postulan por otros partidos en San Miguel, que intentaron entrar con atajos a nuestra institución y fracasaron al toparse con un partido realmente vivo. No nos hemos inscrito aquí solo para postular, tenemos años trabajando en silencio, recorriendo el distrito sin fotos, ni banderas, ni bombos y platillos. Quien escribe, es un dirigente nacional con 4 años construyendo institución, no un invitado disfrazado de militante. Somos políticos nuevos, que no saltamos de partido a partido por conveniencia. Nos hemos comprometido en tomar el camino difícil y luchar a toda costa por hacer lo correcto.

Gobernemos Todos incluye a **todos los ciudadanos** que quieren lograr su propio proyecto de vida, en tolerancia, respeto por el otro y participación ciudadana solidaria. Que están hartos de trabajar en campaña por promesas que no se cumplen. Que están hartos de canjear apoyo electoral por un parque bonito, por ser atendidos por serenazgo o por mantener su puesto de trabajo. Atenderlos es una responsabilidad, es un compromiso, no un favor. **Todos los actores políticos, gremios y vecinos que buscan el bienestar común, están invitados a gobernar el destino de nuestro distrito, en el marco de la transparencia, de la ley, de la justicia y de la igualdad de oportunidades para todos.**

Aldo Solari L.

SUBSECRETARIO NACIONAL DE DOCTRINA
CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE SAN MIGUEL

LINEAMIENTOS DE GOBIERNO

1.- IDENTIDAD SANMIGUELINA

Nuestro distrito es cuna de la civilización peruana, con culturas milenarias como los Lima, los Wari y los curacazgos Ichma, especialmente, los del señorío Maranka (luego Maranga). Los fundadores Federico Gallesi y Giovanni Bertolotto, crearon los lugares donde la aristocracia limeña venía a disfrutar de innovadores espacios de bienestar, alejados de la Lima central.

Por esta riqueza histórica, convocaremos a la ciudadanía sanmiguelina para la construcción de nuestra identidad definitiva **mediante herramientas de innovación pública**. Con colores que nos recuerden el alma de nuestra comunidad, no el de una agrupación política. Pondremos a concurso participativo y público, la elección del manual de marca: colores, diseños, logotipos y demás complementos, de igual manera a como se hizo con la **marca Perú**. Contaremos con la presencia de todo ciudadano sanmiguelino que se quiera sumar, aportando sus conocimientos en marketing, diseño gráfico, artistas musicales, poetas, escultores, pintores, etc, para construir juntos el sentido de pertenencia de nuestro querido distrito.

2.- TURISMO Y EMPRENDIMIENTO (DESARROLLO ECONÓMICO).

Agregaremos a una identidad local definida, la creación de puntos de interés para el turista extranjero. Esta propuesta integral elevará la calidad y cantidad de nuestros espacios públicos, generando oportunidades de negocio para nuestros emprendedores que brindan ofertas de alimentación, hospedaje y esparcimiento, además de los que desean generar intercambio comercial en exportación o importación, creando oportunidades también para las empresas sanmiguelinas de comercio exterior y las creadoras de productos y servicios empresariales.

3.- COMUNIDAD AUTOSOSTENIBLE.

Fomentaremos la creación de agrupaciones vecinales de todo tipo, que permitan sumar esfuerzos para el desarrollo de actividades. Esto permitirá que los ciudadanos integrantes puedan acceder a beneficios para el desarrollo de sus proyectos de vida: en capacitación, en salud, en apoyo empresarial y en bienestar general.

Implementación de tecnologías de generación energética limpia, económica y renovable. Generación de espacios públicos, nuevas vías peatonales y cicloviales y la optimización de áreas verdes.

4.- PROFESIONAL Y HUMANO.

La gobernanza y la participación ciudadana será libre y de todos. Utilizando innovadoras tecnologías y protocolos de alta gerencia, generaremos y conoceremos de cerca la meta data necesaria para brindar servicios de calidad a nuestros vecinos, generando nuevas fuentes de ingreso en rentas recaudadas. Aumentaremos la eficacia en el gasto, transformándolo en inversión permanente. Brindaremos oportunidades de desarrollo para que todo servidor de la comunidad pueda desarrollar una línea de carrera ascendente que permita mejorar sus niveles económicos y de bienestar: en el tratamiento y asistencia de adultos mayores, de enfermedades poco comunes, de personas con discapacidad. Creamos espacios para asistir progresivamente todas las necesidades, desatendidas por años.

COMPROMISOS DE GESTIÓN

1.- NO MÁS AUTOBOMBO: El reconocimiento en el desarrollo de las propuestas, proyectos y obras será honesto, integrador y justo. Los funcionarios municipales deben ser los responsables de la gestión, pero los protagonistas debemos ser todos. **No más placas recordatorias de obras incompletas o irrelevantes.** No más publrreportajes. No más auto aplauso celebrando el logro de indicadores por debajo del mínimo requerido. Queremos que el nombre de todo sanmiguelino activista en la construcción del progreso, sea impreso y reconocido en la historia de San Miguel.

2.- COMUNICACIÓN HONESTA: El equipo de comunicadores de la municipalidad de San Miguel no será un aparato maquillador para contarle a los vecinos que todo está bien. Brindaremos permanente información sobre la gestión con indicadores medibles, con la verdad. Porque solo con los datos reales podremos mejorar y continuar desarrollando la ejecución de los objetivos previamente coordinados.

3.- SIN COACCIÓN: Nuestra doctrina institucional cree en la libertad individual. El cumplimiento del plan de gobierno no es un favor para ser intercambiado por apoyo electoral posterior. Los sanmiguelinos son prioridad por ley, por moral, por ética, no por amistad. En nuestra gestión las oportunidades serán para todos sin discriminación política, de credo, de género o de cualquier otra índole. No más coacción a cambio de estabilidad laboral.

4.- TRANSPARENCIA TOTAL: Desde nuestra gestión asumimos el rol de cero tolerancias a los actos de corrupción. Basta ya de obras con arreglos bajo la mesa, no más contratos que trascienden el tiempo de gestión municipal. Lucharemos por recuperar la confianza de todos los vecinos, no con promesas de honestidad sino con hechos comprobables de manera contundente.

PROPUESTAS DE GOBIERNO

Nuestra propuesta está basada en el análisis de la **información recabada desde el 2018**, año en que el Comité Distrital de San Miguel del Partido Morado se constituyó. Desde aquel año, nuestro equipo recogió silenciosamente diversos tipos de datos, que fueron contrastados con la data gestionada por las entidades de manejo de información nacional y coordinados con el equipo técnico de la Secretaría Distrital de Plan de Gobierno de nuestra institución, conformado por profesionales de reconocida trayectoria a nivel nacional e internacional.

Nuestra propuesta tiene un componente **institucional, ideológico y doctrinario**, que nos diferencia notablemente de otras agrupaciones. **Al ser institucional**, la garantía de cumplimiento de lo propuesto es mayor a la oferta de un candidato que solo se inscribe en una institución para postular y que trabaja y diseña un plan de gobierno en plena campaña, soportado desde su promesa individual. **Lo ideológico** permite que las necesidades de los vecinos sean atendidas con igual urgencia y sin ningún tipo de discriminación. **Lo doctrinario** alimenta la convicción de los integrantes del municipio hacia la voluntad de vivir mejor y trascender en el tiempo.

Nuestra propuesta ha estructurado las propuestas en 4 ejes de desarrollo.

1.- Transparencia: La honestidad es una promesa de que haremos lo correcto, pero la transparencia es la demostración de que hacemos lo correcto. Cinco gestiones consecutivas sin claridad en informar a los vecinos y cientos de denuncias de irregularidades han destruido la confianza del vecino san miguelino en su principal entidad gestora. La confianza solo se reconstruye desde los hechos, no desde las promesas.

2.- Seguridad: La sensación de inseguridad se ha incrementado en nuestro municipio. Presentamos un plan de seguridad integral y complementado con componentes sociales, con el objetivo principal de proteger nuestra vida y el fruto de nuestros logros.

3.- Urbanismo: San Miguel ha crecido desigual y desordenadamente. Nuestra propuesta se basa en construcción de espacios con **vocación pública** que impidan la tugurización. Espacios de bienestar para todos los vecinos en igualdad, que solucionarán los problemas de estacionamiento, desplazamiento y manteniendo los beneficios de la gentrificación urbana, con acuerdos claros y normativa justa y bien definida.

4.- Bienestar: El eje más amplio de nuestro plan, con propuestas de políticas diseñadas para el emprendedor, el adulto mayor, personas con enfermedades complejas, madres jóvenes, niños y niñas, mascotas y animales en abandono, servidores de la comunidad y trabajadores municipales (bomberos, serenazgo, personal de parques y jardines, personal de limpieza pública, etc), gremios y agrupaciones civiles y vecinales: **todos los sanmiguelinos están incluidos y serán prioridad.**

CRITERIOS DE GOBIERNO

- ✓ IDENTIDAD SAN MIGUELINA.
- ✓ TURISMO Y EMPRENDIMIENTO.
- ✓ COMUNIDAD AUTOSOSTENIBLE.
- ✓ PROFESIONAL Y HUMANO

COMPROMISOS DE GESTIÓN

- ✓ NO MÁS AUTOBOMBO.
- ✓ COMUNICACIÓN HONESTA.
- ✓ SIN COACCIÓN.
- ✓ TRANSPARENCIA TOTAL.

PROPUESTAS DE GOBIERNO

- ✓ SON DE UNA INSTITUCIÓN NO DE UNA PERSONA.
- ✓ ATIENDEN A TODOS LOS VECINOS SIN DISCRIMINACIÓN.
- ✓ BUSCAN TRASCENDER EN LA HISTORIA DEL DISTRITO.

EJES DE DESARROLLO

- ✓ TRANSPARENCIA.
- ✓ SEGURIDAD.
- ✓ URBANISMO.
- ✓ BIENESTAR.

PRIMER EJE: TRANSPARENCIA

1.- PORTAL GOBERNEMOS TODOS.

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: No se tiene implementada una plataforma de gobierno abierto. La información colgada en la página acerca del gasto presupuestal, los avances de gestión, los avances en obras urbanas, y los acuerdos públicos y privados, no son claros, están incompletos, desactualizados y no son presentados de manera oportuna. El proceso para solicitar la información demanda mucho tiempo, lo que generalmente hace que el vecino se desanime a solicitarla.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Vecinos de San Miguel interesados en la gestión municipal. Dirigentes de juntas vecinales. Organizaciones de la sociedad civil. Estudiantes e investigadores universitarios. Turistas. Medios de comunicación. Otro público interesado en data abierta municipal. Emprendedores e inversionistas. Proveedores con políticas anti soborno e incremento de la libre concurrencia de postores en licitaciones.

RELACION CON EL CIUDADANO: Generación de suscriptores. Generación de base de datos vecinal. Convenios para trabajos académicos y de tesis. Cabildos abiertos para presentar y analizar la información. Encuestas de satisfacción. Buzón de sugerencias y puntos de mejora. Reconocimiento a investigaciones realizadas.

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

a.- El Portal **Gobernemos Todos** será un sistema informático, integrado a la actual web de la Municipalidad de San Miguel. Cada vecino podrá registrarse en el portal y acceder a la gestión municipal desde su computador o celular, en los módulos de atención descentralizados y en cualquiera de las sedes de la municipalidad de San Miguel, además de acceder a un banco de datos abiertos. Además, podrá recibir la información solicitada de manera periódica y automática a una casilla de correo. Adicionalmente se recogerán las sugerencias para mostrar información que el usuario quiera conocer y no haya encontrado.

b.- El Portal **Gobernemos Todos** permite acceder no solo a información del portal MEF de transparencia, sino mucha información de interés ciudadano, como el **detalle del balance municipal**: distribución del presupuesto general y participativo, gasto fijo, planillas, gastos corrientes. Permite conocer las alianzas y contratos municipales antes de que sean suscritos. Visualizar sesiones de consejo en vivo. Visualizar sesiones de consejo grabadas. Solicitud para asistir a sesiones de consejo. Proponer proyectos urbanos desde cero. Solicitar reparación o mantenimiento de infraestructura. Solicitar servicios municipales. Elevar denuncias. Postular a empleos.

c.- El portal **Gobernemos Todos** impulsa la participación ciudadana a un click de distancia, como si se tratara de un "like" en redes sociales. **El vecino podrá acceder a los temas en discusión y proyectos urbanísticos públicos y apoyarlos con su voto.** Este dato será considerado como argumento en las sesiones de consejo donde se tome la decisión final de dicho tema o proyecto.

d.- El portal **Gobernemos Todos** generará la información dinámica y en tiempo real, mucho más clara que el Portal Transparencia del MEF de donde la actual gestión copia la información generalizada, sin explicación ni detalle, y será mucho más fácil de encontrar que en la actualidad. Tendrá el detalle porcentual de cada avance de trámite y obra, cada movimiento de dinero, cada compra de bien o servicio asociado a cada proyecto urbanístico, a cada servicio municipal, en una presentación de información sin precedentes.

e.- El portal Gobernemos Todos, no solo mostrará imágenes o maquetas de los proyectos de inversión pública o privada, sino que publicará los estudios de Preinversión, Estudios Definitivos y Cuadernos de Obra de las obras en ejecución. De manera que el ciudadano interesado pueda tener acceso a la información de las inversiones en su barrio o de su interés. La municipalidad privilegiará la implementación de la metodología de BIM (Modelamiento de Información de construcción) de acuerdo a lineamientos del MEF; así como la conformación del Comité Municipal de Gestión de Inversiones, cuyas actas serán publicadas en el Portal Gobernemos Todos.

f.- Generación del Conocimiento. En el Portal se publicarán todos los estudios, consultorías, evaluaciones, tesis, charlas y cursos de capacitación que la Municipalidad genere, así se conformará un Base de datos que permita no solo el aprovechamiento y uso de la información generada, sino que esta perdurará en la entidad.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: Primer año de Gestión.

1.3- FINANCIAMIENTO: Fondos Públicos.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. – Juntas Vecinales. Vecinos en general. Oficina informática de la Municipalidad de San Miguel. Funcionarios municipales. Capacitadores vecinales. Universidades. Institutos. Cetpros. Colegios. Contraloría General de la República. Secretaría de Gobierno Digital PCM.

RESULTADO ESPERADO:

1.- El vecino irá recuperando gradualmente la confianza en la institucionalidad municipal porque puede participar de las decisiones y ver por sí mismo los procesos y resultados.

2.- Las donaciones o colaboraciones de personas e instituciones sin fines de lucro se incrementan al saber en qué se utiliza el valor donado. Así se obtienen recursos adicionales para favorecer a la comunidad sanmiguelina.

3.- Empresas de reconocido prestigio y que se alejan por la posible corrupción vuelven a creer en la inversión pública privada y retornan a apostar por el distrito.

4.- Se obtiene datos precisos de la gestión para el análisis constante y continuar implementando puntos de mejora.

RESUMEN DE PROPUESTA PORTAL GOBERNEMOS TODOS				
PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: ➤ No se tiene implementada una plataforma de gobierno abierto. ➤ Información no es clara ni oportuna: documentos mal escaneados y datos desactualizados. ➤ El proceso para información demanda mucho tiempo, vecino se desanima a solicitarla.	TIEMPO DE EJECUCIÓN: 100% funcional dentro del primer año de gestión (2023)	ALIADOS ESTRATÉGICOS: Juntas vecinales. Vecinos. Oficina Informática Municipal. Funcionarios. Capacitadores. Universidades. Institutos. Cetpros. Colegios. Contraloría General. Secretaría General PCM.	RELACION CON EL CIUDADANO: Generación de base de datos. Boletines estadísticos. Convenios académicos. Cabildos abiertos. Encuestas de satisfacción. Buzón de sugerencias. Reconocimiento a investigaciones realizadas.	PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: ➤ Vecinos de San Miguel interesados en la gestión municipal. ➤ Dirigentes de juntas vecinales. ➤ Organizaciones de la sociedad civil. ➤ Estudiantes e investigadores universitarios. ➤ Turistas y visitantes locales. ➤ Medios de comunicación. ➤ Otro público interesado en data abierta municipal. ➤ Emprendedores e inversionistas
	DESCRIPCIÓN: Sistema informático que mostrará la totalidad de la información municipal e impulsará la participación ciudadana.		RESULTADO ESPERADO: ➤ Recuperación de la confianza. ➤ Incremento de colaboraciones ➤ Inclusión de proveedores con políticas anti soborno.	
FINANCIAMIENTO Fondos Públicos.		INDICADORES - Comparativo entre información anterior con data disponible después de desarrollo de portal. - Incremento de participación ciudadana. - Encuesta de satisfacción.		

2.- COMITÉ FISCALIZADOR VECINAL.

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: Existe poca participación ciudadana, según datos de Lima como vamos al 2021 solo 1 de 10 vecinos (10.3%) participó en el presupuesto participativo. Sin embargo, existe una importante predisposición (67%) por participar. Asimismo, para el 29.8% de encuestados, la corrupción de los funcionarios o servidores públicos es un problema de relevancia. Existen una importantes múltiples denuncias vecinales y periódicas no han sido contestadas oportunamente respecto a la gestión municipal, ahondando la sensación incluso de impunidad. Los datos en el portal web de la municipalidad están desactualizados hasta en tres años (2019) lo cual inclusive ha sido observado reiteradamente por la Oficina de Control Interno de la municipalidad de San Miguel.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Vecinos de San Miguel interesados en la gestión municipal. Dirigentes de juntas vecinales. Organizaciones de la sociedad civil. Otro público interesado en data abierta municipal. Emprendedores e inversionistas. Proveedores con políticas anti soborno e incremento de la libre concurrencia de postores en licitaciones.

RELACION CON EL CIUDADANO: Brinda la posibilidad que el ciudadano sea informado. Cabildos abiertos para presentar y analizar la información. Permite material para establecer denuncia ciudadana. Supervisa trabajo de la Contraloría de la República.

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

a.- Mediante votación en el Portal **Gobernemos Todos** se establecerán criterios y protocolos para elegir al equipo fiscalizador vecinal. Serán ciudadanos de reconocida ética y moral, propuestos por los propios vecinos. Asimismo, se convocarán públicamente veedores ciudadanos voluntarios para Conformar Comités de Veedores para las obras públicas en ejecución.

b.- Se desarrollará un Programa de capacitación en asuntos públicos para las Juntas vecinales, organizaciones de la sociedad civil y vecinos interesados en reformar la veeduría ciudadana. Entre los temas a capacitar son sobre transparencia, presupuesto público, contrataciones públicas, proyectos de inversión, modernización, servicio civil, integridad, entre otros.

c.- Se implementará tener un espacio de dentro de las instalaciones municipales, donde podrán solicitar y revisar información sobre los diferentes asuntos o casos en los que no ha habido claridad ni rendición de cuentas.

d.- Podrán exponer en Cabildos abiertos los temas pertinentes para mostrar la información a los vecinos, así como canalizar iniciativas ciudadanas.

e.- Tendrán la oportunidad de denunciar, de encontrar actos de corrupción u otros delitos relacionados al ejercicio de funciones públicas.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: A partir del segundo mes de Gestión.

1.3- FINANCIAMIENTO: Recursos públicos. Descuentos y beneficios en el pago de sus obligaciones municipales.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. – Juntas Vecinales. Vecinos en general. Oficina informática de la Municipalidad de San Miguel. Funcionarios municipales. Contraloría General de la República. Secretaría de Gobierno Digital PCM.

RESULTADO ESPERADO:

- 1.- El vecino irá recuperando gradualmente la confianza en la institucionalidad municipal porque podrá conocer la información que no estaba del todo clara.
- 2.- El vecino integrante de esa comisión experimentará un reconocimiento público por su calidad moral y transparencia.
- 3.- El vecino integrante recibe un beneficio en el pago de sus impuestos prediales como retribución a la colaboración de transparentar la gestión.
- 4.- El vecino de San Miguel que mucho tiempo denunció hechos sin ser tomado en cuenta, experimentará una reivindicación al ser escuchado.

RESUMEN DE PROPUESTA COMITÉ FISCALIZADOR VECINAL

<p>PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Existen múltiples irregularidades en la gestión municipal. ➤ Denuncias vecinales y periodísticas no han sido contestadas oportunamente. ➤ Los datos en el portal web de la municipalidad están desactualizados hasta en tres años (2019). 	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN: a partir del segundo mes de gestión (2023)</p> <p>DESCRIPCIÓN: Se establecerán criterios y protocolos para elegir al equipo fiscalizador vecinal que revisará las gestiones anteriores o la actual. Serán ciudadanos de reconocida ética y moral, propuestos por los propios vecinos.</p>	<p>ALIADOS ESTRATÉGICOS: Juntas Vecinales. Vecinos en general. Oficina informática de la Municipalidad de San Miguel. Funcionarios municipales. Contraloría General de la República. Secretaría de Gobierno Digital PCM</p>	<p>RELACION CON EL CIUDADANO: Brinda la posibilidad que el ciudadano sea informado. Cabildos abiertos. Permite material para establecer denuncia ciudadana. Supervisa trabajo de la Contraloría de la República.</p> <p>RESULTADO ESPERADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Recuperación de la confianza. ➤ Incremento de colaboraciones. ➤ Se reivindicará y reconocerá el trabajo vecinal. 	<p>PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Vecinos de San Miguel interesados en la gestión municipal. ➤ Dirigentes de juntas vecinales. Organizaciones de la sociedad civil. ➤ Emprendedores e inversionistas. ➤ Proveedores con políticas anti soborno e incremento de la libre concurrencia de postores en licitaciones.
<p>FINANCIAMIENTO Fondos públicos.</p>		<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparativo entre casos denunciados sin aclarar y casos resueltos. - Incremento de participación ciudadana. - Encuesta de satisfacción. 		

3.- MESAS MUNICIPALES DESCENTRALIZADAS.

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: El Palacio Municipal queda distante para la mitad de los vecinos. Las oficinas descentralizadas no son suficientes. El aprovechamiento de los servicios municipales no llega a todos los vecinos por falta de información y por distancia.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Vecinos de San Miguel interesados en la gestión municipal. Dirigentes de juntas vecinales. Organizaciones de la sociedad civil. Usuarios habituales de los servicios municipales. Vecinos que deseen convertirse en usuarios habituales.

RELACION CON EL CIUDADANO: Brinda la posibilidad que el ciudadano sea mejor informado. Más beneficios de servicios otorgados para el vecino.

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

- a.- Se utilizarán en principio, las casetas de serenazgo cuyas dimensiones permitan instalar oficinas descentralizadas donde permanentemente un representante municipal atenderá sus consultas y requerimientos.
- b.- Será punto de acceso y capacitación para el manejo del portal **Gobernemos Todos**.
- c.- Será punto de coordinación para acceso a servicios de salud, seguridad ciudadana y diversos servicios municipales.
- d.- Todo funcionario tendrá un rol facilitador orientado totalmente al vecino.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: A partir del tercer mes de Gestión.

1.3- FINANCIAMIENTO: Cero incrementos con respecto al presupuesto regular.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. – Juntas Vecinales. Vecinos en general. Oficina informática de la Municipalidad de San Miguel. Funcionarios municipales.

RESULTADO ESPERADO:

- 1.- El vecino estará más cerca de la información sobre el municipio.
- 2.- El vecino aprovechará mejor los servicios municipales ofrecidos.
- 3.- Mejoramiento de la recaudación municipal mejorando el factor de accesibilidad.
- 4.- Mayor involucramiento y sentido de pertenencia vecinal.

RESUMEN DE PROPUESTA MESAS MUNICIPALES DESCENTRALIZADAS

<p>PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El Palacio Municipal queda distante para la mitad de los vecinos. ➤ Oficinas descentralizadas insuficientes. ➤ No se aprovecha bien los servicios municipales por falta de información y oficinas alejadas. 	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN: a partir del tercer mes de gestión (2023)</p> <p>DESCRIPCIÓN: Se utilizarán las casetas de serenazgo cuyas dimensiones permitan instalar oficinas descentralizadas donde permanentemente un representante municipal atenderá: capacitación, salud, seguridad ciudadana, servicios municipales.</p>	<p>ALIADOS ESTRATÉGICOS: Juntas Vecinales. Vecinos en general. Oficina informática de la Municipalidad de San Miguel. Funcionarios municipales.</p>	<p>RELACION CON EL CIUDADANO: Brinda la posibilidad que el ciudadano sea mejor informado. Más beneficios de servicios otorgados para el vecino.</p> <p>RESULTADO ESPERADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Vecino más cerca de la información. ➤ Mejor aprovechamiento de servicios. ➤ Mejoramiento de recaudación municipal. 	<p>PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Vecinos de San Miguel interesados en la gestión municipal. ➤ Dirigentes de juntas vecinales. ➤ Organizaciones de la sociedad civil. ➤ Usuarios habituales de los servicios municipales. ➤ Vecinos que deseen convertirse en usuarios habituales.
<p>FINANCIAMIENTO Fondos públicos.</p>		<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparativo de renta recaudada. - Medición de incremento de uso de servicios. - Encuesta de satisfacción. 		

SEGUNDO EJE: SEGURIDAD

1.- SISTEMA DE PATRULLAJE Y VIGILANCIA.

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: El sistema de patrullaje integrado no es suficiente. Las unidades de seguridad ciudadana casi no coinciden con estar presente en las diferentes modalidades de delito: arrebatos, asaltos, incluso asesinatos. Las llamadas a la central de serenazgo y policía no son atendidas oportunamente aduciendo falta de efectivos y unidades vehiculares. El patrullaje demanda un considerable gasto de personal, combustible y mantenimiento.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Vecinos de San Miguel. Turistas. Comercios.

RELACION CON EL CIUDADANO: Incremento de sensación de seguridad ciudadana.

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

a.- **NUEVO PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO:** Definiremos puntos de vigilancia estratégicos, donde las unidades de serenazgo y PNP (camionetas y motocicletas) se apostarán permanentemente durante las 24 horas en los puntos fronterizos de las principales vías de acceso a nuestro distrito y en cada cuadrante y subsector del plano geográfico de San Miguel. Los ciudadanos de cada cuadrante vecinal podrán reconocer al equipo municipal y policial encargado de su vigilancia. Estos cuadrantes están comprendidos en la actual distribución geográfica municipal. El patrullaje dentro de los cuadrantes, especialmente en las zonas lugares públicos peatonales será realizado usando vehículos de locomoción eléctrica, con unidades adecuadas para transitar por parques y veredas.

b.- **SISTEMA DE RECONOCIMIENTO VEHICULAR:** Progresivamente los vehículos cuyos propietarios deseen proteger su unidad, tendrán instalados un dispositivo de reconocimiento vehicular. Una red de radares será colocada en todo San Miguel. Si el vehículo es robado, el propietario puede acercarse al serenazgo más cercano para iniciar el rastreo y activar el plan cerco, para así evitar que su unidad salga del distrito y sea recuperada, o, pueda dar pistas de que ruta usó para salir del distrito o, ubicarla si es que permanece dentro del área del municipio.

c.- **SISTEMA HOMOLOGADO DE CÁMARAS DE VIGILANCIA.** Se agregará cámaras con tecnología de reconocimiento antropométrico asociado a la creación del circuito integrado de fibra óptica para la gestión de meta data, obteniendo una base de datos municipal de perpetradores del delito. Interconexión de cámaras públicas y privadas. Implementación de protocolo que facilite el acceso de información en la comisión de delitos.

d.- **ESCUADRÓN VECINAL DE VIGILANCIA.** Ciudadanos que de manera anónima reportan incidencias de faltas y delitos. Estarán conectados mediante sistemas de radio a la red de seguridad del distrito.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: Primer año de Gestión 2023.

1.3- FINANCIAMIENTO: Uso del ahorro de recursos generado por el nuevo plan de patrullaje. Recursos no gastados por ineficiencia, según análisis. Beneficios tributarios.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. – Juntas Vecinales y vecinos en general. Gerencia de seguridad ciudadana. Policía Nacional. Ministerio del Interior. Profesionales en Derecho. Poder Judicial. Ministerio Público

RESULTADO ESPERADO:

- 1.- El personal de seguridad se desplazará por evento puntual, siendo más fácil por estar siempre cerca de acuerdo a la zona. Se cambiará “la presencia en patrullaje, pero la ausencia ante el hecho delictivo” por la presencia oportuna por situación requerida. En la mayoría de los casos, el ciudadano no tendrá que ir hasta una central o comisaría.
- 2.- Se conseguirá un gran ahorro en combustible y en mantenimiento de vehículos, que se reinvertirá en el propio sistema de seguridad ciudadana. Los vecinos ya no experimentarán la incomodidad que generan las motocicletas metiéndose a espacios peatonales.
- 3.- Se generará una base de datos de perpetradores de la falta y el delito para plantear políticas preventivas y generar el acompañamiento de las víctimas en la obtención de reparaciones de daños y obtención de justicia.
- 4.- Se obtiene datos precisos de la gestión para el análisis constante y continuar implementando puntos de mejora.

RESUMEN DE PROPUESTA SISTEMA DE PATRULLAJE Y VIGILANCIA

<p>PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Las unidades de seguridad ciudadana casi no coinciden con estar presente en el momento del delito. ➤ Las llamadas a la central de serenazgo y policía no son atendidas oportunamente aduciendo falta de efectivos. ➤ El patrullaje demanda un considerable gasto de personal, combustible y mantenimiento. 	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN: Primer año de Gestión 2023</p>	<p>ALIADOS ESTRATÉGICOS: Juntas Vecinales y vecinos en general. Gerencia de seguridad ciudadana. Policía Nacional. Ministerio del Interior. Profesionales en Derecho. Poder Judicial. Ministerio Público</p>	<p>RELACION CON EL CIUDADANO: Generación de base de datos. Boletines estadísticos. Convenios académicos. Cabildos abiertos. Encuestas de satisfacción. Buzón de sugerencias. Reconocimiento a investigaciones realizadas.</p>	<p>PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Vecinos de San Miguel interesados en la gestión municipal. ➤ Dirigentes de juntas vecinales. ➤ Organizaciones de la sociedad civil. ➤ Estudiantes e investigadores universitarios. ➤ Turistas y visitantes locales. ➤ Medios de comunicación. ➤ Otro público interesado en data abierta municipal. ➤ Emprendedores e inversionistas
<p>FINANCIAMIENTO Fondos públicos. Beneficios tributarios</p>		<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estadística de delitos. - Encuesta de satisfacción. 		

2.- OPTIMIZACIÓN DEL SERENAZGO SAN MIGUEL.

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: Falta de capacitación del personal de seguridad. Número de efectivos insuficientes. Falta de condiciones laborales y de bienestar atractivas para el colaborador.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Vecinos de San Miguel. Turistas. Comercios.

RELACION CON EL CIUDADANO: Incremento de sensación de seguridad ciudadana. Mejor atención y trato de parte del efectivo de seguridad ciudadana.

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

a.- **CREACION DE ESCUELA DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA:** Una institución educativa con una malla curricular de estudios generales sobre seguridad ciudadana y específicos para el distrito de San Miguel. En una primera fase el personal actual podrá llevar cursos y capacitaciones puntuales, pero se creará la posibilidad de una nueva línea de carrera para las siguientes generaciones de efectivos en seguridad ciudadana. De esta manera se creará un perfil profesional e ideológico del personal de serenazgo: más cercano al vecino, respetuoso, solidario, con vocación de servicio.

b.- **RECONOCIMIENTO LABORAL Y BIENESTAR:** La profesionalización del servicio de serenazgo podrá ser mejor remunerado y accederá a beneficios complementarios en reconocimiento a su profesionalismo y colaboración a la comunidad. Acceso a preparación física. Acceso a asistencia médica. Beneficios que contribuirán en su bienestar personal y familiar.

c.- **MEJORA EN EQUIPAMIENTO.** Se implementará mejores herramientas para el servicio de serenazgo. Se reforzarán las casetas de vigilancia y se incrementará su nro en parques y más espacios críticos.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: Primer año de Gestión 2023.

1.3- FINANCIAMIENTO: Fondos públicos.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. – Juntas Vecinales y vecinos en general. Gerencia de seguridad ciudadana. Policía Nacional. Ministerio del Interior. Poder Judicial. Ministerio Público

RESULTADO ESPERADO:

- 1.- Se incrementará y optimizará el número de efectivos de serenazgo en sus diversos equipos existentes.
- 2.- Se mejorará la relación entre el ciudadano y el personal de serenazgo.
- 3.- El personal de serenazgo como parte de nuestros servidores de la comunidad, tendrá un mejor reconocimiento y bienestar en su vida personal y familiar.
- 4.- El efectivo serenazgo será un profesional altamente calificado orientado al servicio de los vecinos de nuestro distrito.

RESUMEN DE PROPUESTA OPTIMIZACIÓN DEL SERENAZGO

<p>PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de capacitación del personal de seguridad. ➤ Número de efectivos insuficientes. ➤ Falta de condiciones laborales y de bienestar atractivas para el colaborador. 	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN: Primer año de Gestión 2023</p>	<p>ALIADOS ESTRATÉGICOS: Juntas Vecinales y vecinos en general. Gerencia de seguridad ciudadana. Policía Nacional. Ministerio del Interior. Poder Judicial. Ministerio Público.</p>	<p>RELACION CON EL CIUDADANO: Incremento de sensación de seguridad ciudadana. Mejor atención y trato de parte del efectivo de seguridad ciudadana.</p>	<p>PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Vecinos de San Miguel. ➤ Turistas. ➤ Comercios.
<p>FINANCIAMIENTO Fondos públicos.</p>	<p>DESCRIPCIÓN: Creación de escuela distrital de seguridad ciudadana. Reconocimiento laboral y de bienestar. Mejora en equipamiento.</p>		<p>RESULTADO ESPERADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se incrementará y optimizará el número de efectivos de serenazgo. ➤ Mejor relación entre el ciudadano y el personal de serenazgo. ➤ Mejor reconocimiento y bienestar en su vida personal y familiar. ➤ Efectivo serenazgo será un profesional altamente calificado. 	<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estadística de recurso humano. - Estadística de equipos. - Encuesta de satisfacción.

3.- IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE APOYO LEGAL DISTRITAL.

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: Los vecinos víctimas de delincuencia no tienen vías adecuadas para denunciar un hecho delictivo. Las denuncias suman pérdida de tiempo a los bienes sustraídos, lo que desanima al ciudadano. El delincuente generalmente es liberado y vuelve a delinquir incluso en nuestro mismo distrito.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Vecinos de San Miguel. Turistas. Comercios.

RELACION CON EL CIUDADANO: Incremento de sensación de seguridad ciudadana. Mejor atención para las víctimas de delitos.

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

a.- EQUIPO DE DEFENSA LEGAL: Se implementará una oficina de asesores legales y especialistas en derecho que harán seguimiento de las denuncias de los ciudadanos para que lleven el correcto proceso que permita la recuperación del bien, la reparación del daño o la sanción al responsable.

b.- IMPULSO DE CREACION DE FISCALIA DISTRITAL: Se impulsará en coordinación con el Ministerio Público la creación de la oficina fiscal en San Miguel.

c.- MAPA DEL DELITO Y FICHAJE. Se implementará la meta data para potenciar las políticas de prevención e identificar las zonas con mayor índice de falta y delito.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: Primer trimestre de Gestión 2023.

1.3- FINANCIAMIENTO: Uso del ahorro de recursos generado por el nuevo plan de patrullaje. Recursos no gastados por ineficiencia, según análisis.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. – Juntas Vecinales y vecinos en general. Gerencia de seguridad ciudadana. Policía Nacional. Ministerio del Interior. Poder Judicial. Ministerio Público

RESULTADO ESPERADO:

- 1.- Los vecinos tendrán un protocolo más sencillo para procesar sus denuncias.
- 2.- La presencia de un sistema legal efectivo disuadirá la delincuencia hacia fuera del distrito.
- 3.- La municipalidad obtendrá su propio sistema de fichaje y por ende su propia base de datos y mapa del delito actualizado.
- 4.- Los vecinos sentirán el respaldo de las autoridades de su comunidad.

RESUMEN DE PROPUESTA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE APOYO LEGAL DISTRITAL.

<p>PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los vecinos no tienen vías adecuadas para denunciar. ➤ Las denuncias suman pérdida de tiempo a los bienes sustraídos. ➤ El delincuente generalmente es liberado y vuelve a delinquir. 	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN: Primer trimestre de Gestión 2023.</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Creación de fiscalía distrital. ➤ Equipo de defensa legal municipal. ➤ Mapa del delito y fichaje autónomo municipal. 	<p>ALIADOS ESTRATÉGICOS: Juntas Vecinales y vecinos en general. Gerencia de seguridad ciudadana. Policía Nacional. Ministerio del Interior. Poder Judicial. Ministerio Público</p>	<p>RELACION CON EL CIUDADANO: Incremento de sensación de seguridad ciudadana. Mejor atención para las víctimas de delitos.</p> <p>RESULTADO ESPERADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los vecinos tendrán un protocolo más sencillo para procesar sus denuncias. ➤ La presencia de un sistema legal efectivo disuadirá la delincuencia. ➤ La municipalidad obtendrá su propio sistema de fichaje y mapa del delito actualizado. ➤ Los vecinos sentirán el respaldo de las autoridades ediles. 	<p>PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Vecinos de San Miguel. ➤ Turistas. ➤ Comercios.
<p>FINANCIAMIENTO Fondos Públicos.</p>		<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estadística de delitos y faltas. - Número de casos atendidos - Encuesta de satisfacción. 		

TERCER EJE: URBANISMO

1.- PLAN URBANO DISTRITAL Y BANCO DE PROYECTOS SAN MIGUEL

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: Durante 5 períodos consecutivos San Miguel ha crecido en desorden, con una visión de futuro solo en el papel. Varias de las obras fueron iniciativa del Gobierno Central, pasadas como si fueran gestión local. No existen estudios técnicos, ni planeamiento estratégico, ni programático, para establecer un futuro urbano realmente concreto. Los multifamiliares han proliferado sin que la parte pública distrital se desarrolle lo suficiente para soportar el crecimiento.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Vecinos de San Miguel. Turistas. Comercios.

RELACION CON EL CIUDADANO: Reuniones de validación por redes sociales, mailing y talleres participativos. Equipo de veedores ciudadanos durante ejecución de proyectos.

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

a.- Actualizaremos el plan estratégico institucional para que incluya el turismo como potenciador de los activos históricos, culturales, paisajísticos y recreacionales en el distrito.

b.- PLAN URBANO DISTRITAL: Los vecinos participarán de la creación del plan urbano de San Miguel a través de una verdadera consulta ciudadana por diversos canales de gestión. Todos los proyectos urbanos serán revalidados por los principales beneficiarios de cada uno de ellos. Una vez hecha la validación vecinal se procederá a ingresar al PORTAL GOBERNEMOS TODOS la información necesaria para que todo ciudadano pueda entender la trazabilidad del plan, con indicadores concretos como tiempo y costos proyectados.

c.- BANCO DE PROYECTOS SAN MIGUEL: El plan maestro queda abierto y disponible para ingresar más proyectos propuestos por los propios vecinos y que vayan en la misma línea de nuestra visión concertada del San Miguel del futuro. Todas estas propuestas tendrán el mismo esquema, detallados de manera que sean comprensibles para los vecinos del distrito.

Lo señalado formará parte de la programación multi anual de inversiones públicas del distrito.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: Primer año de Gestión 2023.

1.3- FINANCIAMIENTO: Principalmente gastos de planilla del equipo urbano contemplados en el presupuesto actual. Para obras públicas, recursos recaudados. Para obras de gran tamaño, mediante asociaciones público privadas (APP) o concesiones transparentes con indiscutible beneficio para nuestros vecinos.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. – Juntas Vecinales y vecinos en general. Entidades Privadas. Ministerio de Vivienda. Ministerio del Interior. IMARPE. Ministerio de Cultura. PRODUCE - FONDEPES. Mincetur – PLAN COPESCO NACIONAL. BID. PROINVERSIÓN.

RESULTADO ESPERADO:

1.- San Miguel por fin tendrá una visión de distrito concreta y real.

2.- Los actores políticos y vecinales tendrán una estructura para desarrollar hacia un objetivo final.

3.- Construiremos juntos uno de los mejores distritos turísticos de Lima Metropolitana.

RESUMEN DE PROPUESTA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN URBANO DISTRITAL.

<p>PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ San Miguel ha crecido en desorden. ➤ No existen estudios técnicos, ni planeamiento estratégico, ni programático, para establecer un futuro urbano realmente concreto. ➤ Los multifamiliares han proliferado sin que la parte pública distrital se desarrolle. 	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</p> <p>Primer año de Gestión 2023.</p>	<p>ALIADOS ESTRATÉGICO S:</p> <p>Juntas Vecinales y vecinos en general. Entidades Privadas. Ministerio de Vivienda. Ministerio del Interior. IMARPE. Ministerio de Cultura. PRODUCE FONDEPES. Mincetur PLAN COPESCO. BID PROINVERSIÓN</p>	<p>RELACION CON EL CIUDADANO:</p> <p>Reuniones de validación por redes sociales, mailing y talleres participativos. Equipo de veedores ciudadanos durante ejecución de proyectos.</p>	<p>PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Vecinos de San Miguel. ➤ Turistas. ➤ Comercios.
<p>FINANCIAMIENTO</p> <p>Recursos públicos recaudados. APP y concesiones transparentes con indiscutible beneficio para nuestros vecinos.</p>	<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de software y estructura de trabajo. - Cronograma de reuniones vecinales. 			
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan Maestro Concertado. ➤ Banco de Proyectos San Miguel. 	<p>RESULTADO ESPERADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Visión de distrito concreta y real. ➤ Los actores políticos y vecinales tendrán una estructura para desarrollar hacia un objetivo final 			

2.- PROYECTO PARQUE NOVENA DE PANDO

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: La Etapa 9 de Urb. Pando, cuenta con una distribución urbana incompleta. No cuenta con espacios públicos de bienestar ni suficiente seguridad ni asistencia municipal.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Vecinos de la Etapa 9 de Pando. Comercios.

RELACION CON EL CIUDADANO: Reuniones de validación por redes sociales, mailing y talleres participativos. Equipo de veedores ciudadanos durante ejecución de proyectos.

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

a.- En coordinación con el Ministerio de la Cultura, Mincetur y Plan COPESCO Nacional se diseñará el proyecto de puesta en valor que creará el circuito turístico de Huacas de San Miguel. En la primera fase, pondremos en marcha la recuperación de la Huaca Aramburú, diseñando posteriormente un lugar público, que contará con áreas verdes, lozas deportivas, módulos de juego seguro para niños, espacio arqueológico, espacios para comercio y desarrollo de actividades culturales y de esparcimiento.

b.- Se agregará un módulo de seguridad ciudadana con mesa de ayuda municipal, cumpliendo con la propuesta de nuestro eje de desarrollo de Seguridad Ciudadana.

c.- Además contará con un nuevo ambiente de apoyo municipal al estudiante escolar y área para programas de alimentación social, según se detallará en el **eje de Bienestar**.

d.- Para el retorno de inversión se generarán espacios de concesión privada para el comercio y distintos eventos de recaudación.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: Tercer año de Gestión 2023-2026.

1.3- FINANCIAMIENTO: Recursos propios recaudados.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. – Juntas Vecinales y vecinos 9na etapa. Ministerio de Vivienda. Ministerio del Interior. Ministerio de Cultura. Mincetur - PLAN COPESCO NACIONAL

RESULTADO ESPERADO:

1.- Los vecinos de la 9na de Pando tendrán espacios públicos de esparcimiento, seguridad ciudadana y cercanía municipal.

2.- Se presentarán soluciones a las diferentes necesidades de la zona desatendidas por décadas.

3.- Los vecinos de la zona tendrán oportunidades con plena libertad, para el progreso de todos.

RESUMEN DE PROPUESTA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO HUACA ARAMBURÚ.

<p>PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La 9na etapa de Pando cuenta con una distribución urbana incompleta. ➤ No cuenta con espacios públicos de calidad. ➤ No cuenta con suficiente seguridad ni asistencia municipal. 	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</p> <p>Tercer año de Gestión 2023.</p>	<p>ALIADOS ESTRATÉGICO S:</p> <p>Juntas Vecinales y vecinos 9na etapa. Ministerio de Vivienda. Ministerio del Interior. Ministerio de Cultura. Mincetur.</p>	<p>RELACION CON EL CIUDADANO:</p> <p>Reuniones de validación por redes sociales, mailing y talleres participativos. Equipo de veedores ciudadanos durante ejecución de proyectos.</p>	<p>PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO</p> <p>:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Vecinos de 9na etapa. ➤ Emprendedores de la zona.
<p>FINANCIAMIENTO</p> <p>Recursos propios recaudados.</p>	<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de proyecto al ministerio de cultura. - Cronograma de ejecución de puesta en valor. - Construcción de espacio público. - Puesta en marcha de servicios municipales. 			
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Iniciar proyecto de puesta en valor Huaca Aramburú. ➤ Creación de espacio público de esparcimiento y deporte. ➤ Módulo de atención municipal. ➤ Módulo de apoyo escolar académico, nutricional y de salud. 		<p>RESULTADO ESPERADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los vecinos de la 9na de Pando tendrán espacios públicos de esparcimiento, seguridad ciudadana y cercanía municipal. ➤ Se presentarán soluciones a las diferentes necesidades de la zona desatendidas por décadas. ➤ Los vecinos de la zona tendrán oportunidades con plena libertad, para el progreso de todos. 		

3.- CUARTEL GENERAL DE GESTIÓN DE RIESGO

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: San Miguel no cuenta con gerencia de gestión de riesgo. Los bomberos de San Miguel no cuentan con recursos operativos oportunos, ni suficientes equipos ni óptimas unidades. El sistema de defensa civil sanmiguelino no muestra información actualizada ni atención adecuada.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Vecinos de San Miguel. Víctimas de incendio y emergencias. Comercios y actividades que requieren certificación INDECI.

RELACION CON EL CIUDADANO: Comités de capacitación vecinal primeros auxilios. Entrenamiento para situaciones de emergencia. Promotores acreditados para prevención de riesgos y desastres. Comité de fiscalización de donaciones.

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

a.- Creación de la gerencia de Gestión de Riesgo que integra Bomberos, INDECI distrital y servicio de paramédicos para emergencias.

b.- Presentación y puesta en marcha de proyecto que construirá el cuartel general de gestión de riesgo que incluye el cuartel de bomberos de la compañía 83, oficinas INDECI distrital, oficina de coordinación de equipo de paramédicos y oficina para asociaciones civiles de apoyo a los bomberos.

c.- Se implementarán y/o crearán progresivamente módulos de atención de emergencias orientadas a crear más opciones para salvar las vidas de nuestros vecinos, administrados por el Cuartel General de Gestión de Riesgo.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: Tercer año de Gestión 2023-2026.

1.3- FINANCIAMIENTO: Recursos propios recaudados. Gestión transparentada de donaciones vecinales y colaboración y gestión en actividades pro fondos.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. – Vecinos de San Miguel. Ministerio de Vivienda. Ministerio del Interior. Empresas realizadoras de eventos en San Miguel. Empresas publicitarias.

RESULTADO ESPERADO:

1.- Los bomberos de San Miguel contarán con un cuartel general y progresivamente con los recursos y equipos necesarios para su función.

2.- La atención de INDECI en San Miguel será más eficiente y oportuna.

3.- Existirán más opciones para salvar la vida de nuestros vecinos cuando se requiera.

RESUMEN DE PROPUESTA IMPLEMENTACIÓN DEL CUARTEL GENERAL DE GESTIÓN DE RIESGO.

<p>PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ San Miguel no cuenta con gerencia de gestión de riesgo. ➤ Los bomberos de San Miguel no cuentan con recursos operativos oportunos, ni suficientes equipos ni óptimas unidades. ➤ El sistema de defensa civil sanmiguelino no muestra información actualizada ni atención adecuada. 	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN: Tercer año de Gestión 2023.</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Creación de la gerencia de Gestión de Riesgo que integra Bomberos, INDECI distrital y servicio de paramédicos. ➤ Proyecto cuartel general de gestión de riesgo que incluye el cuartel de bomberos, oficinas INDECI distrital, oficina de coordinación de equipo de paramédicos y oficina para asociaciones civiles de apoyo. ➤ Creación de módulos de atención para emergencias. 	<p>ALIADOS ESTRATÉGICOS:</p> <p>Vecinos de San Miguel. Ministerio de Vivienda. Ministerio del Interior. Empresas realizadoras de eventos en San Miguel.</p>	<p>RELACION CON EL CIUDADANO: Vecinos de San Miguel. Víctimas de incendio y emergencias. Comercios y actividades que requieren certificación INDECI.</p> <p>RESULTADO ESPERADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los bomberos de San Miguel contarán con un cuartel general y progresivamente con los recursos y equipos necesarios para su función. ➤ La atención de INDECI en San Miguel será más eficiente y oportuna. ➤ Existirán más opciones para salvar la vida de nuestros vecinos cuando se requiera. 	<p>PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO :</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Vecinos de San Miguel. ➤ Víctimas de incendio y emergencias. ➤ Comercios y actividades que requieren certificación INDECI.
<p>FINANCIAMIENTO Recursos propios recaudados. Gestión transparente de donaciones vecinales y colaboración en actividades pro fondos.</p>		<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de proyecto coordinado con MININTER e INDECI. - Cronograma y plan de recaudación de fondos. - Construcción de cuartel. - Puesta en marcha. 		

4.- REDISEÑO DE CICLOVÍAS

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: El diseño de la cicloavía en el distrito de San Miguel no ha sido adecuado. Ha generado la reducción del tránsito vehicular en zonas donde ya este fenómeno era un problema, generando atascamientos en la circulación. Las vías no son seguras pues los topes de material ligero no protegen del todo a los usuarios de la cicloavía, estando en constante riesgo de accidentes graves.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Ciclistas de San Miguel. Ciclistas que pasan por San Miguel hacia otros distritos.

RELACION CON EL CIUDADANO: Club de ciclistas de San Miguel.

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

a.- VÍA BRÍGIDA SILVA: La berma central será optimizada: se construirá correctamente la cicloavía con mayor seguridad para el ciclista, tendrá paso peatonal que complementará el sembrado de árboles en los lados de la avenida. Se sentarán las bases para implementar el piloto “San Miguel sin cables”, que reducirá paulatinamente el uso de cableado aéreo.

b.- VÍA LOS PATRIOTAS: La berma central será optimizada: se construirá correctamente la cicloavía con mayor seguridad para el ciclista y se le devolverá la amplitud de la calzada.

c.- VÍA AV UNIVERSITARIA: Se continuará la cicloavía, dándole un cruce seguro a la Av. La Marina y continuando hasta la Av. Lima, en coordinación con la municipalidad de Lima Metropolitana.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: Tercer año de Gestión 2023-2026.

1.3- FINANCIAMIENTO: Recursos propios recaudados. Cooperación con la Municipalidad de Lima Metropolitana.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. – Vecinos de San Miguel. Municipalidad de Lima Metropolitana. MTC. ENEL. Empresas de telefonía e internet.

RESULTADO ESPERADO:

- 1.- Los ciudadanos tendrán una opción segura para trasladarse por nuestro distrito.
- 2.- Las vías para transporte vehicular volverán a tener el espacio para circular.
- 3.- Mejora de la percepción en seguridad.

RESUMEN DE PROPUESTA IMPLEMENTACIÓN DEL REDISEÑO DE CICLOVÍAS.

<p>PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ San Miguel no cuenta con una ciclovia bien implementada. ➤ El transporte vehicular se ha visto afectado en algunas vías de alto tránsito. ➤ Los ciclistas están en constante riesgo. 	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</p> <p>Tercer año de Gestión 2023.</p>	<p>ALIADOS ESTRATÉGICO S:</p> <p>Vecinos de San Miguel. Municipalidad de Lima Metropolitana. MTC.</p>	<p>RELACION CON EL CIUDADANO:</p> <p>Club de ciclistas de San Miguel</p>	<p>PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Vecinos de San Miguel. ➤ Vecinos Ciclistas ➤ Ciclistas que cruzan por nuestro distrito. ➤ Conductores de vehículos automotrices.
<p>FINANCIAMIENTO</p> <p>Recursos propios recaudados.</p>	<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Kilómetros de ciclovia implementada. - Encuesta de satisfacción del ciclista. - Usuarios de ciclovia. 			

5.- PROYECTO MUELLE TURÍSTICO DE SAN MIGUEL

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: San Miguel no cuenta con atractivos turísticos de relevancia. Los planes de desarrollo mencionan que será un distrito turístico, pero hay casi nula inversión en ese sentido. Es el distrito con la zona de playa con menos obras en general y con cero obras en aprovechamiento del mar como recurso público y económico.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Vecinos de San Miguel. Turistas. Emprendedores. Deportistas acuáticos.

RELACION CON EL CIUDADANO: Tarifas especiales para colegios, institutos, universidades, vecinos en general.

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

1.- La remodelación de la Av Brígida Silva como una atractiva vía para el ciclista y el ciudadano de a pie, conectará con el pasaje Inclan que a su vez llevará a un puente peatonal que descenderá al parque "Eloco Delacha". Toda la zona de Libertad cdra 8, Av La Paz cdra 8 y Costanera será revalorizada.

2.- En este espacio iniciará el proyecto Muelle San Miguel, un sitio turístico público con una gran penetración al mar, siendo la base de toda una gama de proyectos para la competitividad y sostenibilidad del distrito.

3.- El proyecto cuenta con cuatro fases:

a.- Turístico y comercial: La fase a desarrollar en la gestión 2023-2026. Contará con espacios para comercio amigable para mascotas, lugares de esparcimiento público, pesca deportiva, motonáutica y paseos turísticos donde se puede apreciar la fauna marina en las islas cercanas.

b.- Ambiental: Proyecto de limpieza del mar, reduciendo la contaminación microbiológica y generando un ecosistema apropiado para la interacción humana.

c.- Productiva: Desarrollo del proyecto de piscicultura. Es una actividad económica que aprovechará los recursos marinos con orden, limpieza y sin depredar la fauna natural marina.

d.- Energética: Generación de energías renovables aprovechando el movimiento de las olas.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: Tercer año de Gestión 2023-2026.

1.3- FINANCIAMIENTO: Convocatoria de inversión privada.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. – Vecinos de San Miguel. MTC. FONDEPES. PRODUCE - COPESCO. IMARPE. DICAPI. Autoridad de Proyecto Costa Verde. Municipalidad de Lima Metropolitana.

RESULTADO ESPERADO:

1.- Turistas en busca de esparcimiento y de generación de negocios tendrán nuestro distrito como punto de estadía o de visita.

2.- Los vecinos de San Miguel podrán disfrutar de espacios públicos sin precedentes en su historia.

3.- San Miguel se convertirá progresiva y verdaderamente en un distrito autosostenible, turístico y con oportunidades de negocio para más vecinos.

RESUMEN DE PROPUESTA MUELLE TURÍSTICO FASE 1.

<p>PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ San Miguel no cuenta con atractivos turísticos de relevancia. ➤ Los planes de desarrollo mencionan que será un distrito turístico, pero hay casi nula inversión en ese sentido. ➤ Es el distrito con la zona de playa con menos obras en general y con cero obras en aprovechamiento del mar como recurso público y económico. 	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</p> <p>Tercer año de Gestión 2023.</p>	<p>ALIADOS ESTRATÉGICO S:</p> <p>Vecinos de San Miguel. Municipalidad de Lima Metropolitana. MTC.</p>	<p>RELACION CON EL CIUDADANO:</p> <p>Tarifas especiales para colegios, institutos, universidades, vecinos.</p>	<p>PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Vecinos de San Miguel. ➤ Turistas. ➤ Emprendedores.
<p>FINANCIAMIENTO</p> <p>Recursos propios recaudados. APPS Concesión transparentada</p>	<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudios de pre factibilidad. - Porcentaje de avance en el proyecto. - Número de Visitantes. 			
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Remodelación de la Av Brígida Silva. ➤ Remodelación Pasaje Inclan. ➤ Puente peatonal que descenderá al parque "Eloco Delacha". ➤ Proyecto de Muelle Turístico de 4 fases: Comercial. Ambiental. Productivo y Energético 			<p>RESULTADO ESPERADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Turistas en busca de esparcimiento y de generación de negocios tendrán nuestro distrito como punto de estadía o de visita. ➤ Los vecinos de San Miguel podrán disfrutar de espacios públicos sin precedentes en su historia. ➤ San Miguel se convertirá progresiva y verdaderamente en un distrito autosostenible, turístico y con oportunidades de negocio para más vecinos. 	

6.- INNOVACIÓN EN PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: Los espacios públicos no están optimizados. Durante varios momentos confluyen mascotas, niños, adultos mayores, deportistas causando algunos inconvenientes de convivencia.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Vecinos de San Miguel con mascotas, adultos mayores, niños, deportistas. Entrenadores. Artistas plásticos. Profesores de teatro y expresiones artísticas.

RELACION CON EL CIUDADANO: Programas de actividades en estas infraestructuras: lectura en parques, talleres de danza, teatro, conciertos de música clásica.

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

- 1.- Se implementará módulos de seguridad y mesa de ayuda municipal en los parques que aún no cuenten con ello y cuya dimensión territorial así lo permita.
- 2.- Se segmentará espacios seguros para uso exclusivo de niños y niñas con juegos y áreas didácticas para potenciar capacidades mientras juegan.
- 3.- Se segmentará zonas para mascotas con espacios para entrenamiento, liberación de stress y poder destinar correctamente sus necesidades.
- 4.- Zona WIFI gratis, como parte del proyecto de comunicación de nuestro **eje de bienestar**.
- 5.- Remodelación de áreas concertadas con el vecino, para mejor aprovechamiento de espacios públicos.
- 6.- Creación de nuevos lugares de estacionamiento público con supervisión que impida el uso o los cobros indebidos.
- 7.- Mejoramiento y creación de nuevos espacios deportivos que incluyen futbol, básquet, vóley y clases fitness grupales.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: Tercer año de Gestión 2023-2026.

1.3- FINANCIAMIENTO: Recursos propios recaudados.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. – Vecinos de San Miguel: Con mascotas, deportistas, adultos mayores, adultos, niños y jóvenes.

RESULTADO ESPERADO:

- 1.- Los parques y espacios públicos tendrán orden urbanístico para mejor aprovechamiento de los vecinos.
- 2.- Serán subsanados progresivamente los errores de diseño. Se completarán las losas deportivas que lo requieran, con implementos como arcos de futbol, tableros de básquet, correcto enmallado entre otros.

RESUMEN DE PROPUESTA INNOVACIÓN EN PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS

<p>PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los espacios públicos no están optimizados. ➤ Durante varios momentos confluyen mascotas, niños, adultos mayores, deportistas causando algunos inconvenientes de convivencia. 	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</p> <p>Segundo año de Gestión 2023.</p>	<p>ALIADOS ESTRATÉGICOS:</p> <p>Vecinos de San Miguel con mascotas, adultos mayores, niños, deportistas.</p>	<p>RELACION CON EL CIUDADANO:</p> <p>Programas de actividades en estas infraestructuras: lectura en parques, talleres de danza, teatro, conciertos de música clásica.</p>	<p>PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO:</p> <p>Vecinos de San Miguel con mascotas, adultos mayores, niños, deportistas.</p>
<p>FINANCIAMIENTO</p> <p>Recursos propios recaudados. APPS Concesión transparentada</p>	<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de espacios mejorados. - Encuesta de satisfacción. 			
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Módulos de seguridad y mesa de ayuda municipal. ➤ Se segmentará espacios seguros para uso exclusivo de niños y niñas con juegos y áreas didácticas. ➤ Se segmentará zona para mascotas con espacios para entrenamiento, liberación de stress y poder destinar correctamente sus necesidades. ➤ Zona WIFI gratis, como parte del proyecto de comunicación vecinal de nuestro eje de bienestar. ➤ Remodelación de áreas concertadas con el vecino. ➤ Creación de nuevos lugares de estacionamiento público. ➤ Mejoramiento y creación de nuevos espacios deportivos que incluyen futbol, básquet, vóley y clases fitness grupales. 	<p>RESULTADO ESPERADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los parques y espacios públicos tendrán orden urbanístico para mejor aprovechamiento de los vecinos. ➤ Serán subsanados progresivamente los errores de diseño. Se completarán las losas deportivas que lo requieran, con implementos como arcos de futbol, tableros de básquet, entre otros. 			

6.- EMPORIO EMPRESARIAL SAN MIGUEL

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: Las actividades de apoyo al emprendedor son itinerantes, aleatorias y rotativas. No significan una intervención de colaboración integral. No reflejan un beneficio económico suficiente. Existen cientos de vecinos emprendedores o que desean serlo, pero que tienen distintas dificultades que impiden su crecimiento, entre ellos la falta de capacitación empresarial y creación de cadenas de valor como nicho de oportunidad.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Vecinos de San Miguel. Emprendedores. Turistas

RELACION CON EL CIUDADANO: Programas de capacitación para la línea desarrollada por el CITE (Centro de Innovación Tecnológica)

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

1.- El emporio empresarial de San Miguel es un lugar público donde se promoverá el emprendimiento, el desarrollo tecnológico, la innovación y la exhibición de productos elaborados por nuestros propios emprendedores e innovadores, para el desarrollo económico de nuestro distrito. Será un espacio con flujo de visita de turistas, empresarios y vecinos sanmiguelinos.

2.- Contará con showrooms donde exhibir sus productos y servicios de manera profesional con estándares de primer nivel. Además, se contarán con talleres y diversos espacios de producción. Los vecinos serán capacitados según convenios, incentivados por la municipalidad.

3.- Se reorganizará, reconocerá y creará los distintos rubros de emprendedores de San Miguel con la finalidad de plantear e incentivar beneficios colectivos.

4.- En una primera fase realizaremos actividades de capacitación y construcción de las cadenas de valor en coordinación con los CETPROS, universidades, institutos y otras incubadoras de negocio, mientras viabilizamos el proyecto.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: Tercer año de Gestión 2023-2026.

1.3- FINANCIAMIENTO: Recursos propios recaudados. APPs. Concesión.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. – Vecinos de San Miguel. CETPROS. Entidades educativas. MINTRA. PRODUCE. MINCETUR.

RESULTADO ESPERADO:

1.- El emporio comercial permitirá desarrollar productos con la marca San Miguel como bandera, así como otros productos con calidad de exportación, convirtiendo nuestro distrito en un abastecedor de mercancía para los distritos cercanos y para compradores del exterior.

2.- Los emprendimientos pueden convertirse en actividades rentables, permanentes y para una mayor cantidad de emprendedores de manera constante, logrando una línea de progreso para más sanmiguelinos.

RESUMEN DE PROPUESTA PROYECTO EMPORIO EMPRESARIAL SAN MIGUEL

<p>PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Las actividades de apoyo al emprendedor son itinerantes, aleatorias y rotativas. ➤ No significan una intervención de colaboración integral. ➤ No reflejan un beneficio económico suficiente. ➤ Existen cientos de vecinos emprendedores o que desean serlo, pero que tienen distintas dificultades que impiden su crecimiento, entre ellos la falta de capacitación empresarial y creación de cadenas de valor como nicho de oportunidad. 	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</p> <p>Tercer año de Gestión 2023.</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Lugar público permanente donde podrán adquirir productos elaborados por nuestros propios emprendedores, orientados a la exportación. ➤ Contará con showrooms, talleres y diversos espacios de producción. Los vecinos serán capacitados según convenios, incentivados por la municipalidad. ➤ Se reorganizará, reconocerá y creará los distintos rubros de emprendedores de San Miguel con la finalidad de plantear e incentivar beneficios colectivos. ➤ Emporio iniciará en la zona Costanera y posteriormente en la zona utilizada por el centro juvenil Maranguita. 	<p>ALIADOS ESTRATÉGICOS:</p> <p>Vecinos de San Miguel. CETPROS. Entidades educativas. MINTRA. PRODUCE. MINCETUR</p>	<p>RELACION CON EL CIUDADANO:</p> <p>Programas de capacitación para la línea desarrollada por el CITE (Centro de Innovación Tecnológica)</p> <p>RESULTADO ESPERADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El emporio comercial permitirá desarrollar productos con la marca San Miguel como bandera, así como otros productos con calidad de exportación, convirtiendo nuestro distrito en un abastecedor de mercancía para los distritos cercanos y para compradores del exterior. ➤ Los emprendimientos pueden convertirse en actividades rentables, permanentes y para una mayor cantidad de emprendedores de manera constante, logrando una línea de progreso para más sanmiguelinos. 	<p>PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Vecinos de San Miguel. ➤ Turistas. ➤ Emprendedores.
<p>FINANCIAMIENTO</p> <p>Recursos propios recaudados. APPS Concesión transparentada</p>		<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto aprobado. - Avance del proyecto. - Número de gremios conformados. - Número de emprendedores atendidos. 		

6.- PUESTA EN VALOR DE CAPILLA SANTA MARÍA DE MARANGA

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: La capilla Santa María, uno de los vestigios de la época colonial y mencionada por primera vez por Tomás Ortiz de Foronda en 1810 es un importante monumento histórico, pero se encuentra en estado de abandono.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Turistas. Vecinos de San Miguel. Feligreses de la religión católica.

RELACION CON EL CIUDADANO: Programa para visitas guiadas. Lugar de celebración de sacramentos eucarísticos.

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. - La capilla Santa María será restaurada y puesta en valor.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: Segundo año de Gestión 2023-2026.

1.3- FINANCIAMIENTO: Recursos propios recaudados.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. – Vecinos de San Miguel. Autoridades eclesiásticas. MINCETUR.

RESULTADO ESPERADO:

1.- La capilla será restaurada e implementada para convertirla en un lugar de visita turística.

2.- En coordinación con las autoridades eclesiásticas correspondientes se plantea la programación de celebraciones eucarísticas católicas.

RESUMEN DE PROPUESTA PUESTA EN VALOR DE CAPILLA SANTA MARIA

<p>PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La capilla Santa María, uno de los vestigios históricos de la época colonial se encuentra en estado de abandono. 	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</p> <p>Tercer año de Gestión 2023.</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La capilla Santa María será restaurada y puesta en valor. 	<p>ALIADOS ESTRATÉGICO S:</p> <p>Vecinos de San Miguel. Autoridades eclesíásticas. Ministerio de Cultura.</p>	<p>RELACION CON EL CIUDADANO:</p> <p>Programa para visitas guiadas. Lugar de celebración de sacramentos eucarísticos.</p> <p>RESULTADO ESPERADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La capilla será restaurada e implementada para convertirla en un lugar de visita turística. ➤ En coordinación con las autoridades eclesíásticas correspondientes será programada para celebraciones eucarísticas católicas. 	<p>PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Turistas. ➤ Vecinos de San Miguel creyentes de la religión católica.
<p>FINANCIAMIENTO</p> <p>Recursos propios recaudados.</p>		<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de avance del proyecto. - Número de visitantes. - Número de actividades realizadas. - Índice de satisfacción. 		

CUARTO EJE: BIENESTAR

1.- LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN.

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: San Miguel no cuenta con datos actualizados de los diferentes indicadores necesarios para una gestión eficiente y eficaz.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Vecinos de San Miguel. Gestores municipales.

RELACION CON EL CIUDADANO: Tableros con información anonimizada. Información relevante territorial, social y vial del distrito. Acceso a datos para elaboración de tesis.

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

Usando los criterios de gestión de meta datos y big data, el equipo informático municipal concentrará la información de los vecinos san miguelinos logrando la centralización de datos precisos que permitan acercar los servicios municipales de manera más eficiente, y que servirá de apoyo al desarrollo de las propuestas detalladas en este plan de gobierno. Para ello se ejecutará el mapeo del distrito y levantamiento de información en procesos como:

a.- Catastro distrital: se actualizará la información mediante el censo analítico predial para lograr una adecuada gestión del territorio.

b.- Base de datos: Se recopilará información de las necesidades y problemáticas de cada vecino de San Miguel de manera personalizada, para poder acercarle las soluciones necesarias para mejorar su calidad de vida.

c.- Impacto vial: mediante la información vial precisa podremos ordenar la circulación vial, y brindar solución a temas como los emprendedores mototaxistas, mejorando sus condiciones de trabajo o dándoles oportunidades de crecimiento laboral.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: Segundo año de Gestión.

1.3- FINANCIAMIENTO: Fondos Públicos: Gasto de planilla.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. – Juntas Vecinales. Vecinos en general. Oficina informática de la Municipalidad de San Miguel. Funcionarios municipales. Censadores vecinales. Voluntariado.

RESULTADO ESPERADO:

1.- La municipalidad contará con la información actualizada para poder brindar una atención más cercana y humana.

2.- Los indicadores de gestión serán más precisos para mostrar a los vecinos avances reales.

3.- La eficiencia y eficacia permitirá ahorros considerables de presupuesto para poder cubrir más necesidades hoy desatendidas.

RESUMEN DE PROPUESTA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

<p>PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ San Miguel no cuenta con datos actualizados de los diferentes indicadores necesarios para una gestión eficiente y eficaz. 	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</p> <p>Segundo año de Gestión 2023.</p>	<p>ALIADOS ESTRATÉGICO S:</p> <p>Juntas Vecinales. Vecinos en general. Oficina informática de la Municipalidad de San Miguel. Funcionarios municipales. Censadores vecinales. Voluntariado.</p>	<p>RELACION CON EL CIUDADANO:</p> <p>Tableros con información anonimizada. Información relevante territorial, social y vial del distrito.</p>	<p>PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Vecinos de San Miguel.
<p>FINANCIAMIENTO</p> <p>Recursos propios recaudados.</p>	<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de estudios realizados. - Número de vecinos atendidos. 			

2.- PROGRAMA DE APOYO AL EDUCANDO.

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: Algunos de los niños y jóvenes principalmente de colegios nacionales más el agravante de la pandemia, presentan dificultades de aprovechamiento en el aprendizaje y problemáticas en nutrición, salud y falta de espacios adecuados para desarrollar sus actividades académicas.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Niños y jóvenes en edad escolar. Padres y tutores.

RELACION CON EL CIUDADANO: Club de padres de familia, docentes y orientadores, voluntarios y juventud sanmiguelina.

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

1.- El programa de apoyo al educando es un espacio físico y virtual con tutoría para el apoyo a la labor escolar. Adicionalmente integra componentes de soporte psicoemocional y nutricional para los estudiantes principalmente de colegios nacionales.

2.- La temática a ser abordada comprende reforzamiento de comprensión lectora, matemática, ciencia y tecnología, organización y técnicas de estudio, liderazgo, orientación vocacional incorporando enfoque de inteligencias múltiples.

3.- Implementación de escuela de padres, tutoría especializada y asesoría y acompañamiento nutricional.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: Segundo año de Gestión.

1.3- FINANCIAMIENTO: Fondos Públicos. Gasto de planilla. Donaciones.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. – Colegios de San Miguel. Asociaciones de Padres de Familia. Universidades. Institutos Pedagógicos. UGEL. MIDIS. MIMP. MINTRA. MINEDU. MINSA.

RESULTADO ESPERADO:

1.- Los estudiantes mejorarán en su rendimiento escolar, base fundamental de su desarrollo.

2.- Los estudiantes reforzarán su salud emocional y habilidades de interacción social.

3.- Reducción de los niveles de desnutrición y anemia.

4.- Mejora en el involucramiento del padre de familia o tutores en la crianza de sus hijos e hijas.

RESUMEN DE PROPUESTA CENTRO DE APOYO AL EDUCANDO

<p>PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Niños y jóvenes presentan dificultades de aprovechamiento en el aprendizaje y problemáticas en nutrición, salud y falta de espacios adecuados para desarrollar sus actividades académicas. 	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN: Segundo año de Gestión 2023.</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se ejecutará el mapeo del distrito y levantamiento de información para acercar los servicios municipales de manera más personalizada y efectiva. ➤ Catastro distrital. ➤ Censo progresivo. ➤ Estudio de Impacto vial. 	<p>ALIADOS ESTRATÉGICO S: Juntas Vecinales. Vecinos en general. Oficina informática de la Municipalidad de San Miguel. Funcionarios municipales. Censadores vecinales. Voluntariado.</p>	<p>RELACION CON EL CIUDADANO: Club de padres de familia, docentes y orientadores, voluntarios y juventud sanmiguelina.</p> <p>RESULTADO ESPERADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los estudiantes mejorarán en su rendimiento escolar, base fundamental de su desarrollo. ➤ Los estudiantes reforzarán su salud emocional y habilidades de interacción social. ➤ Reducción de los niveles de desnutrición y anemia. ➤ Mejora en el involucramiento del padre de familia o tutores en la crianza de sus hijos e hijas. 	<p>PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Niños y jóvenes en edad escolar. Padres y tutores.
<p>FINANCIAMIENTO Recursos propios recaudados.</p>		<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de estudiantes atendidos. - Número de entidades educativas atendidas. - Número de docentes capacitados y padres asistidos. 		

3.- CENTRO INNOVACIÓN TECNOLÓGICO EMPRESARIAL.

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: San Miguel no cuenta con un centro de innovación propio ni operativo que promueva la inventiva de los sanmiguelinos y el aprovechamiento de una de las actividades económicas más rentables que existen.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Emprendedores interesados en innovación tecnológica. Inventores con ideas y soluciones que necesiten patentado y asistencia para viabilidad de sus proyectos.

RELACION CON EL CIUDADANO: Reconocimiento público a ciudadanos y empresas innovadoras. Asesorías para postular a fondos de innovación. Pasantías a ciudades innovadoras.

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

1.- Se implementará un centro con tecnología de punta con laboratorio para desarrollo de productos, pruebas de prototipos, equipos informáticos y otras herramientas para la innovación y mejora de la calidad de productos.

2.- Se brindará capacitación y asesoría técnica especializada para el desarrollo de productos y canales de negocio.

3.- Se brindará asesoría en trámites empresariales, permisos, marcas y registro de patentes.

4. – Contará además con un laboratorio para la innovación social y pública.

5.- Se creará un espacio de exposición y venta de los productos obtenidos, incluida la participación y acceso a financiamiento público o privado para la escalabilidad de su proyecto.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: Segundo año de Gestión.

1.3- FINANCIAMIENTO: Fondos Públicos y privados.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. –Vecinos en general. Oficina informática de la Municipalidad de San Miguel. Universidades. ONGs. MINTRA. PRODUCE. MINCETUR. CONCYTEC. Bancos y otras entidades financieras.

RESULTADO ESPERADO:

1.- La capacidad innovadora del sanmiguelino será aprovechada en la generación de emprendimientos nuevos y mejorados que aporten valor a la comunidad.

2.- Los vecinos innovadores generarán oportunidades de crecimiento económico, consolidando sus negocios a partir de su propia creatividad.

3. – Se aperturan nuevos mercados y cadenas de valor.

RESUMEN DE PROPUESTA CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICO EMPRESARIAL

<p>PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ San Miguel no cuenta con un centro de innovación propio ni operativo que promueva la inventiva de los sanmiguelinos y el aprovechamiento de una de las actividades económicas más rentables que existen 	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</p> <p>Segundo año de Gestión 2023.</p>	<p>ALIADOS ESTRATÉGICOS:</p> <p>Vecinos en general. Oficina informática de la Municipalidad de San Miguel. Universidades. ONGs. MINTRA. PRODUCE. MINCETUR. CONCYTEC. Bancos y otras entidades financieras.</p>	<p>RELACION CON EL CIUDADANO:</p> <p>Reconocimiento público a ciudadanos y empresas innovadoras. Asesorías para postular a fondos de innovación. Pasantías a ciudades innovadoras.</p>	<p>PUBLICO OBJETIVO BENEFICIARIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Emprendedores interesados en innovación tecnológica. Inventores con ideas y soluciones que necesiten patentado y asistencia para viabilidad de sus proyectos.
<p>FINANCIAMIENTO</p> <p>Recursos propios recaudados.</p>	<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje del proyecto avanzado. - Número de productos creados. - Número de innovadores asistidos. 			

3.- INNOVACIÓN EN SALUD PÚBLICA.

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: San Miguel no cuenta con suficientes opciones para gestión, prevención y curación de las diferentes patologías de nuestros vecinos. El personal médico especializado es insuficiente.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Vecinos en San Miguel con dolencias crónicas, agudas y requerimiento de atención en emergencia.

RELACION CON EL CIUDADANO: Formar parte de los programas de salud física y mental.

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

1.- **CENTRO DE EMERGENCIAS:** Puntos de atención paramédica articulados desde la Nueva Gerencia de Gestión De Riesgos orientada a salvar vidas. Será un lugar adicional donde nuestros vecinos podrán acudir para estabilizar al paciente en caso de accidente o proceso de salud que ponga en riesgo la vida del ciudadano, para luego ser derivado a un centro médico regular.

2.- **OPTIMIZACIÓN DE LAS CAMPAÑAS MÉDICAS:** Las diferentes campañas médicas serán optimizadas considerando rango etario, densidad poblacional por cuadrantes, asignando personal especializado a más cuadrantes. La información de salud será articulada con el MINSA (previa autorización sobre manejo de datos personales) para no solo hacer chequeos, sino colaborar con el alivio de la dolencia de los pacientes. Incluirá capacitación de primeros auxilios y reconocimiento de síntomas para prevenir y dar asistencia concreta.

3.- **SALUD MENTAL:** Establecer y fortalecer el acceso a servicios de salud mental que incluya campañas de asistencia psicológica, además de seguimiento y colaboración en labores de psicoanálisis y psiquiatría.

4.- **PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA ENFERMEDADES RARAS Y COMPLEJAS:** Seguimiento, asistencia y colaboración para casos de ciudadanos con estas patologías para su articulación con programas nacionales públicos y privados mediante la gestión de convenios.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: Segundo año de Gestión.

1.3- FINANCIAMIENTO: Fondos Públicos y privados.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. – Vecinos en general. Oficina informática de la Municipalidad de San Miguel. MINSA. ONGs. MUNLIMA. Clínicas y centros de salud. Centros de atención psicológica. Universidad con facultades de psicología.

RESULTADO ESPERADO:

1.- El sanmiguelino podrá tener asistencia y más oportunidades de sobrevivir a accidentes fatales.

2.- Las campañas médicas serán real ayuda en el tratamiento de dolencias y no meras acciones de diagnóstico.

3. – Habrá más espacios de atención al ciudadano, en especial a los más vulnerables.

RESUMEN DE PROPUESTA INNOVACIÓN EN SALUD PÚBLICA

<p>PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ San Miguel no cuenta con suficientes opciones para gestión, prevención y curación de las diferentes patologías de nuestros vecinos. 	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN: Segundo año de Gestión 2023.</p>	<p>ALIADO S ESTRATÉGICO S: Vecinos en general. Oficina informática de la Municipalidad de San Miguel. MINSA. ONGs. MUNLIM A.</p>	<p>RELACION CON EL CIUDADANO: Formar parte de los programas de salud física y mental.</p>	<p>PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Vecinos en San Miguel con dolencias crónicas, agudas y requerimiento de atención en emergencia.
	<p>DESCRIPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Centro de Emergencias: ➤ Profundización De Las Campañas Médicas: optimizadas para colaborar con el alivio de la dolencia de los pacientes asistidos. ➤ CENTRO MÉDICO MUNICIPAL: SISOL o alternativo. ➤ SALUD MENTAL: Optimizar asistencia psicológica. Campañas, seguimiento y colaboración en labores de psicoanálisis y psiquiatría. ➤ PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA ENFERMEDADES RARAS Y COMPLEJAS. 		<p>RESULTADO ESPERADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El sanmiguelino podrá tener asistencia y más oportunidades de sobrevivir a accidentes fatales. ➤ Las campañas médicas serán reales ayuda en el tratamiento de dolencias y no meras acciones de diagnóstico. ➤ Habrá más espacios de atención al ciudadano, en especial a los más vulnerables. 	
<p>FINANCIAMIENTO Recursos propios recaudados.</p>	<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de vecinos atendidos. - Número de vecinos con programa de seguimiento implementado. 			

3.- SISTEMA ANIMALISTA DE ALBERGUES MUNICIPALES.

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: San Miguel no cuenta con políticas públicas suficientes para acciones en el extravío y casos de maltrato a mascotas, ni con políticas para la adopción responsable.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Vecinos animalistas en San Miguel. Vecinos con mascotas.

RELACION CON EL CIUDADANO: Reconocimiento de vecinos líderes animalistas. Acreditación como centro de acogida animalista. Programas de entrenamiento.

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

a.- Se establecerá en coordinación con nuestros vecinos animalistas un programa de apoyo que cuente requisitos mínimos y razonables para transformar los espacios que funcionan de albergue de animales en albergues municipales adecuados.

b.- Se implementarán protocolos de control para la recepción y consumo de recursos, historial de miembros humanos, caninos y gatunos, así como convenios y alianzas para la sustentabilidad de cada albergue. Adopción responsable y padrinazgo.

c.- Dentro del sistema publicitario municipal se fomentarán las campañas de apoyo para recursos y adopción responsable con indicadores de logro y gestión de beneficios por alcance de objetivos.

d.- Se implementarán políticas de reconocimiento y protocolos de acción para el caso de mascotas extraviadas.

e.- Aplicaciones enlazadas al portal Gobernemos Todos, para el reporte de denuncias por maltrato y mascotas extraviadas.

f.- Gestión de convenios establecidos con veterinarias para servicios a tarifa social para emergencias de animales en estado de abandono. Descuentos para vecinos de San Miguel.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: Segundo año de Gestión.

1.3- FINANCIAMIENTO: Fondos Públicos y privados (convenios y donaciones).

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. –Vecinos en general. Veterinarias. Productores y comercializadores de alimentos y accesorios para mascotas.

RESULTADO ESPERADO:

1.- La municipalidad colabora con el cuidado de las mascotas de nuestros vecinos.

2.- Crece la conciencia ciudadana en el cuidado de los animales como parte importante de nuestro entorno ambiental.

3.- Los vecinos tendrán medios articulados para colaborar con el cuidado de las mascotas.

RESUMEN DE PROPUESTA SISTEMA ANIMALISTA DE ALBERGUES MUNICIPALES

<p>PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ San Miguel no cuenta con políticas públicas suficientes para acciones en el extravío y casos de maltrato a mascotas, ni con políticas para la adopción responsable . 	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN: Segundo año de Gestión 2023.</p>	<p>ALIADOS ESTRATÉGICOS: Vecinos en general. Veterinarias. Productores y comercializadores de alimentos y accesorios para mascotas.</p>	<p>RELACION CON EL CIUDADANO: Reconocimiento de vecinos líderes animalistas. Acreditación como centro de acogida animalista. Programas de entrenamiento.</p>	<p>PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO : Vecinos animalistas en San Miguel. Vecinos con mascotas.</p>
<p>FINANCIAMIENTO Fondos Públicos y privados.</p>	<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de albergues vecinales implementados. - Número de mascotas registradas. - Número de adopciones. - Número de cuidadores registrados. 			

4.- PROGRAMA PARA LA MADRE JOVEN Y ADOLESCENTE.

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: Muchas madres de familia viven diariamente el dilema de poder salir a trabajar o desarrollar sus proyectos de vida tratando de no descuidar la educación y cuidado de sus hijos.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Madres de familia en situación vulnerable con hijos menores de 03 años.

RELACION CON EL CIUDADANO: Bolsa de oportunidades para madres. Conexión con programas de beneficio para niños.

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

- a.- Se asegurará la correcta implementación y funcionamiento de la guardería municipal sanmiguelina.
- b.- Se implementará con verificación permanente los protocolos de cuidado infantil.
- c.- Se integrará a los infantes a los programas de nutrición y estimulación temprana.
- d.- Se desarrollarán escuela de padres.
- e.- Se incorporará al servicio los programas de atención para niños con discapacidad.
- f.- Se conectará a las madres con oportunidades de capacitación y empleo, orientado a su desarrollo laboral en el distrito.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: Segundo año de Gestión.

1.3- FINANCIAMIENTO: Fondos Públicos y privados.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. – Vecinos en general. Ministerio de inclusión social (CUNA+), MINSA, CONADIS. Asociaciones de personas con discapacidad. Emprendedores. Universidades. Centros de Formación y Capacitación Laboral.

RESULTADO ESPERADO:

- 1.- Nuestras madres en situación vulnerable tendrán más oportunidades para lograr sus metas: trabajar, concluir estudios o emprender un negocio.
- 2.- Nuestros niños en situación vulnerable tendrán mejores oportunidades de desarrollo.

RESUMEN DE PROPUESTA PROGRAMA PARA LA MADRE JOVEN Y ADOLESCENTE

<p>PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Muchas madres de familia viven diariamente el dilema de poder salir a trabajar o desarrollar sus proyectos de vida tratando de no descuidar la educación y cuidado de sus hijos. 	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN: Segundo año de Gestión.</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Correcta implementación y funcionamiento de la guardería municipal. ➤ Verificación permanente los protocolos de cuidado infantil. ➤ Se integrará a los infantes a los programas de nutrición y estimulación temprana. ➤ Se desarrollarán escuela de padres. ➤ Se incorporará al servicio los programas de atención para niños con discapacidad. ➤ Se conectará a las madres con oportunidades de capacitación y empleo, orientado a su desarrollo laboral en el distrito. 	<p>ALIADOS ESTRATÉGICOS:</p> <p>Vecinos en general. Ministerio de inclusión social (CUNA+), MINSAL, MINSA, CONADIS. Asociaciones de personas con discapacidad. Emprendedores. Universidades. Centros de Formación y Capacitación Laboral.</p>	<p>RELACION CON EL CIUDADANO:</p> <p>Bolsa de oportunidades para madres. Conexión con programas de beneficio para niños.</p> <p>RESULTADO ESPERADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Nuestras madres en situación vulnerable tendrán más oportunidades para lograr sus metas: trabajar, concluir estudios o emprender un negocio. ➤ Nuestros niños en situación vulnerable tendrán mejores oportunidades de desarrollo. 	<p>PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO</p> <p>: Madres de familia en situación vulnerable con hijos menores de 03 años.</p>
<p>FINANCIAMIENTO</p> <p>Fondos Públicos y privados.</p>		<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de madres asistidas. - Número de niños beneficiados. - Encuesta de satisfacción. 		

5.- PROGRAMA DE VOLUNTARIADO Y PRACTICAS PRE PROFESIONAL.

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: Existe gran demanda de oportunidades, especialmente de jóvenes. Los vecinos buscan impulsar el bienestar en la comunidad, además de aportar a su crecimiento personal o profesional en el distrito de San Miguel.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Ciudadanos, en especial Vecinos de San Miguel que deseen impulsar actividades para el bienestar de la comunidad.

RELACION CON EL CIUDADANO: Base de datos de acceso libre con oportunidades labores y de voluntariado.

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

a.- PROGRAMA DE VOLUNTARIOS: Se creará mediante ordenanza municipal el programa en el marco de las normas nacionales reguladas por el MIMP. La convocatoria será dos veces por año, de manera pública y abierta.

b.- PRACTICAS PRE Y PROFESIONALES: Se actualizará la directiva correspondiente y se convocará mediante concurso público abierto. El programa será remunerado de acuerdo a ley.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: Segundo año de Gestión.

1.3- FINANCIAMIENTO: Fondos Públicos.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. – Asociaciones vecinales. Universidades e institutos. Centros de formación. MINTRA. MIMP.

RESULTADO ESPERADO:

1.- La participación voluntaria permitirá acreditar horas de voluntariado realizadas para los fines que el ciudadano estime conveniente.

2.- La practicas pre y profesionales permitirá desarrollar habilidades y competencias para la línea de carrera de los participantes.

RESUMEN DE PROPUESTA PROGRAMA DE VOLUNTARIADO Y PRE PROFESIONAL

<p>PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL:</p> <p>➤ Existe gran demanda de oportunidades, especialmente de jóvenes. Los vecinos buscan impulsar el bienestar en la comunidad, además de aportar a su crecimiento personal o profesional en el distrito de San Miguel.</p>	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</p> <p>Segundo año de Gestión 2023.</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>➤ PROGRAMA DE VOLUNTARIOS: Se creará mediante ordenanza municipal el programa en el marco de las normas nacionales reguladas por el MIMP.</p> <p>➤ PRACTICAS PRE Y PROFESIONALES: Se actualizará la directiva correspondiente y se convocará mediante concurso público abierto. El programa será remunerado de acuerdo a ley.</p>	<p>ALIADOS ESTRATÉGICOS:</p> <p>Asociaciones vecinales. Universidades e institutos. Centros de formación. MINTRA. MIMP.</p>	<p>RELACION CON EL CIUDADANO:</p> <p>Base de datos de acceso libre con oportunidades labores y de voluntariado.</p> <p>RESULTADO ESPERADO:</p> <p>➤ La participación voluntaria permitirá acreditar horas de voluntariado realizadas para los fines que el ciudadano estime conveniente.</p> <p>➤ La practicas pre y profesionales permitirá desarrollar habilidades y competencias para la línea de carrera de los participantes.</p>	<p>PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO:</p> <p>Ciudadanos, en especial Vecinos de San Miguel que deseen impulsar actividades para el bienestar de la comunidad.</p>
<p>FINANCIAMIENTO</p> <p>Fondos Públicos y privados.</p>		<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de voluntarios. - Número de practicantes. - Número de actividades ejecutadas. 		

6.- PROGRAMA DE PROMOCION DEL DEPORTE.

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: En San Miguel los espacios deportivos no se encuentran adecuadamente localizados. Los existentes, sufren de falta de mantenimiento y equipamiento llegando en algunos casos al estado de abandono. No existen suficientes acciones para el fomento del deporte profesional.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Vecinos de San Miguel interesados en el deporte amateur y profesional. Entrenadores deportivos. Deportistas con discapacidad.

RELACION CON EL CIUDADANO: Club de deportistas sanmiguelinos.

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

a.- **IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS PÚBLICOS:** Complementar las losas diseñadas para la actividad deportiva en los espacios públicos: colocación de arcos con tablero para basket, demarcación de canchas, adaptación de espacios para vóley, cercos perimétricos, etc

b.- **REVALORIZACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS MUNICIPALES:** Revisión y mejoramiento de la estructura de servicios. Se transparentará en el portal Gobernemos Todos la rendición de cuentas de estas actividades.

c.- **PROMOCIÓN DE EQUIPOS Y REPRESENTANTES DEPORTIVOS:** Conformación de programas de entrenamiento y participación deportiva (campeonatos interbarrios, olimpiadas, etc). Formación de academias y semilleros deportivos con la finalidad de conformar los equipos municipales en todas las disciplinas deportivas para representación de nuestro distrito en la alta competencia a nivel nacional e internacional.

d.- **PROGRAMA PARA DEPORTISTAS CALIFICADOS SANMIGUELINOS:** Reconocimiento y promoción de las actividades de nuestros deportistas calificados para brindar apoyo a su participación en la alta competencia.

e.- **PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO EN CASA:** A través de los medios digitales promoveremos sesiones de entrenamiento para bienestar y salud, con deportistas calificados.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: Segundo año de Gestión.

1.3- FINANCIAMIENTO: Fondos Públicos y privados.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. –Vecinos en general. Productores y comercializadores de alimentos y accesorios deportivos. IPD. FPF. Instituciones deportivas profesionales. Instituciones educativas. MINEDU. UGEL.

RESULTADO ESPERADO:

1.- El ciudadano sanmiguelino con interés en el deporte tiene una oferta variada de actividades a disfrutar para su bienestar.

2.- Se fomenta la identidad distrital, representando a nuestra comunidad en distintas competencias.

3.- La municipalidad impulsa los sueños e ideales de los vecinos que aspiran al deporte como profesión y medio de vida.

RESUMEN DE PROPUESTA PROGRAMA DE PROMOCION DEL DEPORTE

<p>PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL:</p> <p>➤ Espacios deportivos no se encuentran adecuadamente localizados. Los existentes, sufren de falta de mantenimiento y equipamiento llegando en algunos casos al estado de abandono. No existen suficientes acciones para el fomento del deporte profesional.</p>	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</p> <p>Segundo año de Gestión 2023.</p>	<p>ALIADOS ESTRATÉGICOS:</p> <p>Vecinos en general. Productores y comercializadores de alimentos y accesorios deportivos. IPD. FPF. Instituciones deportivas profesionales. Instituciones educativas. MINEDU. UGEL.</p>	<p>RELACION CON EL CIUDADANO:</p> <p>Club de deportistas sanmiguelinos.</p>	<p>PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO:</p> <p>Vecinos de San Miguel interesados en el deporte amateur y profesional. Entrenadores deportivos. Deportistas con discapacidad.</p>
<p>FINANCIAMIENTO</p> <p>Fondos Públicos y privados.</p>	<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de sanmiguelinos representando al distrito en competencias de variado alcance. - Incremento de participación vecinal en actividades deportivas. 			

8.- PROGRAMA DE IDENTIDAD CULTURAL.

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: San Miguel ha perdido su esencia histórico cultural siendo reemplazada por simbología de las autoridades políticas de turno, dejando de lado el rico bagaje y el potencial del talento de sus habitantes que nos caracteriza y representa.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Vecinos de San Miguel interesados en conocer de nuestra cultura y promoverla.

RELACION CON EL CIUDADANO: Reconocimiento y premiación a nuestro talento cultural sanmiguelino. Club de cultura San Miguel.

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

a.- **DESARROLLO DE LA MARCA SAN MIGUEL:** Convocatoria de los profesionales especializados de nuestro distrito para que construyamos juntos el manual concertado para la conformación de la marca del distrito de San Miguel, de igual manera que la “marca Perú”.

b.- **PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL TALENTO:** Patrocinio y apoyo a las diferentes expresiones culturales de nuestros artistas y promotores de la cultura en San Miguel.

c.- **PROMOCIÓN TURISTICA:** Creación de la ruta histórica (huacas, iglesias, casonas, universidades, talleres, rutas culinarias, etc) del distrito, capacitando un grupo de guías turísticos para esta actividad.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: Primer año de Gestión.

1.3- FINANCIAMIENTO: Fondos Públicos y privados.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. – Vecinos en general. Escultores. Pintores. Músicos. Cantantes. Academias de arte. Facultades de arte de universidades. Ministerio de Cultura. MINCETUR.

RESULTADO ESPERADO:

1.- El sanmiguelino mejora el sentido de pertenencia y amor por nuestro distrito.

2.- Se generan cadenas de valor adicionales asociadas a actividades e industrias culturales.

3.- Se genera puesta en valor de diferentes espacios y artistas.

4.- Reconocimiento de artistas y diversos promotores del arte, historia y cultura de nuestro distrito.

RESUMEN DE PROPUESTA PROGRAMA DE IDENTIDAD CULTURAL

<p>PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL:</p> <p>➤ San Miguel ha perdido su esencia histórico cultural siendo reemplazada por simbología de las autoridades políticas de turno, dejando de lado el rico bagaje y el potencial del talento de sus habitantes que nos debe caracterizar y representar.</p>	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</p> <p>Primer año de Gestión 2023.</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>➤ DESARROLLO DE LA MARCA SAN MIGUEL: profesionales especializados de nuestro distrito construyen el manual concertado para la conformación de la marca del distrito de San Miguel.</p> <p>➤ PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL TALENTO: Patrocinio y apoyo a las diferentes expresiones culturales de nuestros artistas y promotores de la cultura en San Miguel.</p> <p>c.- PROMOCIÓN TURÍSTICA: Creación de la ruta histórica del distrito, capacitando un grupo de guías turísticos para esta actividad.</p>	<p>ALIADOS ESTRATÉGICOS:</p> <p>Vecinos en general. Escultores. Pintores. Músicos. Cantantes. Academias de arte. Facultades de arte de universidades. Ministerio de Cultura. MINCETUR.</p>	<p>RELACION CON EL CIUDADANO:</p> <p>Reconocimiento y premiación a nuestro talento cultural sanmiguelino. Club de cultura San Miguel.</p> <p>RESULTADO ESPERADO:</p> <p>➤ El sanmiguelino mejora el sentido de pertenencia y amor por nuestro distrito.</p> <p>➤ Se generan cadenas de valor asociadas a actividades e industrias culturales.</p> <p>➤ Se genera puesta en valor de diferentes espacios y artistas.</p> <p>➤ Reconocimiento de artistas y diversos promotores del arte, historia y cultura de nuestro distrito.</p>	<p>PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO:</p> <p>Vecinos de San Miguel interesados en conocer de nuestra cultura y promoverla.</p>
<p>FINANCIAMIENTO</p> <p>Fondos Públicos y privados.</p>		<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de actividades culturales. - Número de visitantes en las rutas. - Presencia de la marca y su aceptación. - Numero de auspicios y apoyos brindados. 		

9.- PROGRAMA DE COMUNICACIÓN INTEGRAL VECINAL.

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: La comunicación municipal no ha colaborado con transparentar la gestión. Ha generado en algunos casos, una sensación inexacta de éxito y no ha dado a conocer a todos los vecinos sobre los servicios municipales.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Vecinos sanmiguelinos. Emprendedores. Estudiantes y profesionales en comunicación y afines.

RELACION CON EL CIUDADANO: Canales para información de servicios municipales y sistema publicitario de emprendimientos.

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

a.- CANAL DIGITAL SAN MIGUEL: Se implementará un espacio de diversos contenidos informativos y de entretenimiento que brinda un lugar de labor y aprendizaje para los profesionales y estudiantes de ciencias de la comunicación y afines, así como una vía de publicidad económica para los emprendedores sanmiguelinos.

b.- RADIO STREAMING SAN MIGUEL: Se desarrollará un canal adicional con radio y podcast, para el mismo objetivo que el canal digital, pero con menor consumo de datos.

c.- GACETA SAN MIGUEL: Medio escrito quincenal que informará la gestión y promocionará los emprendimientos del distrito.

d.- CONEXIÓN WIFI GRATUITA: Acceso a conexión Wifi gratuita en espacios públicos generándose un espacio publicitario de alto impacto para los emprendedores sanmiguelinos.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: Segundo año de Gestión.

1.3- FINANCIAMIENTO: Fondos Públicos y privados.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. – Emprendedores. Empresas de servicios de internet. Vecinos de San Miguel. Centros educativos de ciencias de la comunicación o afines.

RESULTADO ESPERADO:

1.- La municipalidad genera confianza informando sobre los avances de la gestión de manera sincera, honesta y transparente.

2.- Los emprendedores contarán con canales adicionales para promocionar sus productos a un público objetivo preciso.

RESUMEN DE PROPUESTA PROGRAMA DE COMUNICACIÓN INTEGRAL VECINAL

<p>PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL:</p> <p>➤ La comunicación municipal no ha colaborado con transparentar la gestión. Ha generado en algunos casos, una sensación inexacta de éxito y no ha dado a conocer a todos los vecinos sobre los servicios municipales.</p>	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN:</p> <p>Segundo año de Gestión 2023.</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>➤ Canal Digital San Miguel: espacio de diversos contenidos informativos y de entretenimiento que brinda un lugar de labor y aprendizaje para los profesionales y estudiantes, así como una vía de publicidad económica para los emprendedores.</p> <p>➤ Radio Streaming San Miguel: canal adicional con radio y podcast, para el mismo objetivo.</p> <p>➤ Gaceta San Miguel: Medio escrito quincenal que informará la gestión y promocionará los emprendimientos del distrito.</p> <p>➤ Conexión Wifi Gratuita: Acceso a conexión Wifi gratuita en espacios públicos generándose un espacio publicitario de alto impacto para los emprendedores sanmiguelinos.</p>	<p>ALIADOS ESTRATÉGICOS:</p> <p>Emprendedores. Empresas de servicios de internet. Vecinos de San Miguel. Centros educativos de ciencias de la comunicación o afines.</p>	<p>RELACION CON EL CIUDADANO:</p> <p>Gremio municipal de comunicadores, marketing, publicistas y afines.</p> <p>RESULTADO ESPERADO:</p> <p>➤ La municipalidad genera confianza informando sobre los avances de la gestión de manera sincera, honesta y transparente.</p> <p>➤ Los emprendedores contarán con canales adicionales para promocionar sus productos a un público objetivo preciso.</p>	<p>PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO:</p> <p>Vecinos sanmiguelinos. Emprendedores. Estudiantes y profesionales en comunicación y afines.</p>
<p>FINANCIAMIENTO</p> <p>Fondos Públicos y privados.</p>		<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rating o número de seguidores o descargas. - Número de colaboradores beneficiados. - Número de emprendedores beneficiados. 		

10.- PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS.

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: San Miguel tiene gran parte de la gestión de residuos sólidos encargada al sector privado. Cuenta con programas de reciclaje que desperdician el potencial económico de esta actividad para el beneficio de nuestros vecinos.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Vecinos de San Miguel. Sanmiguelinos dedicados a la recolección de material reciclable.

RELACION CON EL CIUDADANO: Gremio de recicladores de San Miguel. Programa de beneficio al vecino.

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

a.- PROGRAMA DE RECICLAJE: El vecino sanmiguelino recibirá capacitación para el segregado de sus residuos ingresando a un programa de beneficios por esa actividad y el reconocimiento público por colaborar con su comunidad.

b.- PLANTA DE RESIDUOS INORGÁNICOS: Implementaremos progresivamente el proceso de residuos inorgánicos para generar el re aprovechamiento del material en la confección de materiales diversos que permitan generar valor redistribuible entre la municipalidad y los propios actores del proceso.

c.- OPTIMIZACIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS: Potenciando mucho más el sistema de compostaje y agregando la producción de biogás para uso de nuestros programas sociales y actividades de recaudación.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: Segundo año de Gestión.

1.3- FINANCIAMIENTO: Fondos Públicos y privados.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. – Vecinos en general. Gremio de recicladores de San Miguel. Profesionales en gestión ambiental.

RESULTADO ESPERADO:

1.- La municipalidad genera recursos y beneficios a través del aprovechamiento de los residuos sólidos.

2.- Crece la conciencia ciudadana en el cuidado del entorno ambiental.

RESUMEN DE PROPUESTA PROGRAMA DE GESTION DE RESIDUOS

<p>PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL:</p> <p>➤ San Miguel tiene gran parte de la gestión de residuos sólidos encargada al sector privado. Cuenta con programas de reciclaje que desperdician el potencial económico de esta actividad para el beneficio de nuestros vecinos.</p>	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN: Segundo año de Gestión 2023.</p> <p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>➤ PROGRAMA DE RECICLAJE: El vecino sanmiguelino recibirá capacitación para el segregado de sus residuos ingresando a un programa de beneficios.</p> <p>➤ PLANTA DE RESIDUOS INORGÁNICOS: Implementaremos progresivamente el proceso de residuos inorgánicos para generar el aprovechamiento del material.</p> <p>➤ OPTIMIZACIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS: Potenciando mucho más el sistema de compostaje y agregando la producción de biogás para uso de nuestros programas sociales y actividades de recaudación.</p>	<p>ALIADOS ESTRATÉGICOS: Vecinos en general. Gremio de recicladores de San Miguel. Profesionales en gestión ambiental.</p>	<p>RELACION CON EL CIUDADANO: Gremio de recicladores de San Miguel. Programa de beneficio al vecino.</p> <p>RESULTADO ESPERADO: La municipalidad genera recursos y beneficios a través del aprovechamiento de los residuos sólidos. Crece la conciencia ciudadana en el cuidado del entorno ambiental.</p>	<p>PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Vecinos de San Miguel. Sanmiguelinos dedicados a la recolección de material reciclable.</p>
<p>FINANCIAMIENTO Fondos Públicos y privados.</p>		<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recicladores afiliados. - Vecinos afiliados. - Toneladas procesadas. - Balance económico obtenido. 		

11.- PROGRAMA DE AGRICULTURA ORNAMENTAL Y PRODUCTIVA.

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: Existen programas de agricultura de plantas ornamentales, pero no de plantas productivas. No existe data disponible sobre especies usadas, cuidado de árboles y plantas y estado de su integridad.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Vecinos de San Miguel interesados en actividades botánica y cuidado del medio ambiente.

RELACION CON EL CIUDADANO: Gremio de agricultores ornamentales y productivos

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

a.- **SISTEMA DE EMPADRONAMIENTO DE PARQUES:** Se levantará la información de parques, llevando el control de las especies de árboles en el distrito, incluyendo su integridad, para optimizar su cuidado y mejor ubicación.

b.- **PROGRAMA DE HUERTOS URBANOS:** Implementaremos un sistema de entrenamiento para ciudadanos que deseen ser agricultores urbanos mediante la capacitación en hidroponía. Aprovecharán así, espacios como azoteas y otros que dispongan, para el sembrado y cosecha de productos orgánicos y plantas ornamentales. Se generarán convenios y estrategias, como alianzas con los mercados modelos sanmiguelinos o mercados itinerantes distritales, para facilitar el comercio de estos productos.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: Segundo año de Gestión.

1.3- FINANCIAMIENTO: Fondos Públicos y privados.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. –Vecinos en general. Universidad Agraria. Capacitadores en Hidroponía. MINAGRI. PRODUCE.

RESULTADO ESPERADO:

1.- Se generarán nuevos espacios de emprendimiento para nuestros vecinos.

2.- Los vecinos podrán consumir productos saludables libres de pesticidas y del manipuleo de otros productos similares.

RESUMEN DE PROPUESTA PROGRAMA DE AGRICULTURA ORNAMENTAL Y PRODUCTIVA

<p>PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL:</p> <p>➤ Existen programas de agricultura de plantas ornamentales, pero no de plantas productivas. No existe data disponible sobre especies usadas, cuidado de árboles y plantas y estado de su integridad.</p>	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN: Segundo año de Gestión 2023.</p>	<p>ALIADOS ESTRATÉGICOS: Vecinos en general. Universidad Agraria. Capacitadores en Hidroponía. MINAGRI. PRODUCE.</p>	<p>RELACION CON EL CIUDADANO: Gremio de agricultores ornamentales y productivos</p>	<p>PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO : Vecinos de San Miguel interesados en actividades botánica y cuidado del medio ambiente.</p>
<p>FINANCIAMIENTO Fondos Públicos y privados.</p>	<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje del proyecto avanzado. - Número de agricultores urbanos. - Análisis financiero y de puestos de empleo. 			

12.- PROGRAMA DE BIENESTAR PARA EL SERVIDOR DE LA COMUNIDAD.

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: No se cuenta con un plan de bienestar para el servidor de la comunidad sanmiguelina.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Servidores municipales sanmiguelinos.

RELACION CON EL CIUDADANO: Comité municipal participando en el proceso de elaboración del plan.

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

a.- Se aprobará el plan de bienestar municipal, el cual será elaborado con la participación de los trabajadores municipales.

b.- Convenios corporativos del trabajador municipal, que incluye descuentos y beneficios para el colaborador y su familia.

c.- Los bienes municipales en desuso servirán para generar los recursos para apoyar en el financiamiento de estos programas.

d.- Política de reconocimiento al trabajador ante la comunidad sanmiguelina.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: Primer año de Gestión.

1.3- FINANCIAMIENTO: Fondos Públicos y privados.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. –Vecinos en general. Servidores municipales de la comunidad. Centros de capacitación. Emprendedores y comercios.

RESULTADO ESPERADO:

1.- El trabajador sanmiguelino mejora su desempeño por el reconocimiento y mejora de condiciones de trabajo.

2.- Las familias del servidor de la comunidad sanmiguelino recibe también beneficios de los convenios generados.

3.- El vecino se beneficia al recibir una mejor calidad de atención y servicios municipales prestados.

RESUMEN DE PROPUESTA PROGRAMA DE BIENESTAR PARA EL SERVIDOR DE LA COMUNIDAD				
PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: ➤ No se cuenta con un plan de bienestar para el servidor de la comunidad sanmiguelina.	TIEMPO DE EJECUCIÓN: Segundo año de Gestión 2023.	ALIADOS ESTRATÉGICOS: Vecinos en general. Servidores municipales de la comunidad. Centros de capacitación. Emprendedores y comercios.	RELACION CON EL CIUDADANO: Comité municipal participando en el proceso de elaboración del plan.	PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO : Servidores municipales sanmiguelinos.
	DESCRIPCIÓN: ➤ Se aprobará el plan de bienestar municipal, el cual será elaborado con la participación de los trabajadores municipales. ➤ Convenios corporativos del trabajador municipal, que incluye descuentos y beneficios para el colaborador y su familia. ➤ Los bienes municipales en desuso servirán para generar los recursos para apoyar en el financiamiento de estos programas. ➤ Política de reconocimiento al trabajador ante la comunidad sanmiguelina.		RESULTADO ESPERADO: ➤ El trabajador sanmiguelino mejora su desempeño por el reconocimiento y mejora de condiciones de trabajo. ➤ Las familias del servidor de la comunidad sanmiguelino reciben también beneficios de los convenios generados. ➤ El vecino se beneficia al recibir una mejor calidad de atención y servicios municipales prestados.	
FINANCIAMIENTO Fondos Públicos y privados.		INDICADORES - Encuesta de satisfacción. - Número de trabajadores beneficiados. - Número de familiares beneficiados. - Número de convenios obtenidos.		

13.- FISCALIZACIÓN LUMÍNICA Y DE SONIDO.

PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL: Existen paneles publicitarios, actividades comerciales y vecinales en el distrito que generan altos niveles lumínicos y de sonido, afectando la calidad de vida de los vecinos de San Miguel.

PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO: Vecinos sanmiguelinos cerca a los emisores de contaminación lumínica y sonora

RELACION CON EL CIUDADANO: Talleres participativos vecinales.

PROPUESTA:

1.1.- DESCRIPCIÓN. -

- a.- Modificar normatividad municipal existente para la fiscalización efectiva.
- b.- Mapeo validado por los vecinos afectados por las diferentes actividades de contaminación.
- c.- Mejora de la fiscalización mediante el uso de instrumentos de medición y otro equipo necesario para tal fin.

1.2.- TIEMPO DE EJECUCIÓN: Primer año de Gestión.

1.3- FINANCIAMIENTO: Fondos Públicos.

1.4.- ALIADOS ESTRATÉGICOS. –Vecinos en general. Empresas de eventos y publicitarias. INACAL.

RESULTADO ESPERADO:

- 1.- Se establece un correcto control para mantener niveles aceptables de luminosidad y sonido.
- 2.- La municipalidad atiende a los vecinos que tantas veces han sufrido contaminación lumínica y sonora que va contra su bienestar.

RESUMEN DE PROPUESTA FISCALIZACIÓN LUMÍNICA Y DE SONIDO.

<p>PROBLEMA O SITUACIÓN ACTUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Existen paneles publicitarios, actividades comerciales y vecinales en el distrito que generan altos niveles lumínicos y de sonido, afectando la calidad de vida de los vecinos de San Miguel. 	<p>TIEMPO DE EJECUCIÓN: Segundo año de Gestión 2023.</p>	<p>ALIADOS ESTRATÉGICOS: Vecinos en general. Veterinarias. Productores y comercializadores de alimentos y accesorios para mascotas.</p>	<p>RELACION CON EL CIUDADANO: Talleres participativos vecinales.</p>	<p>PUBLICO OBJETIVO BENEFICIADO : Vecinos animalistas en San Miguel. Vecinos con mascotas.</p>
<p>FINANCIAMIENTO Fondos Públicos y privados.</p>	<p>INDICADORES Inspecciones realizadas. Encuesta de satisfacción Número de quejas atendidas.</p>			
<p>DESCRIPCIÓN: a.- Modificar normatividad municipal existente para la fiscalización efectiva. b.- Mapeo validado por los vecinos afectados por las diferentes actividades de contaminación. c.- Mejora de la fiscalización mediante el uso de instrumentos de medición y otro equipo necesario para tal fin.</p>		<p>RESULTADO ESPERADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La municipalidad colabora con el cuidado de las mascotas de nuestros vecinos. ➤ Crece la conciencia ciudadana en el cuidado de los animales como parte importante de nuestro entorno ambiental. 		

“Tenemos la oportunidad de hacer historia: ser la primera comunidad en innovar políticas de gobierno de real participación vecinal y ser los primeros en el país, capaces de expulsar a la corrupción”

**Aldo Solari.
Candidato a la Alcaldía.
San Miguel 2023**